



2011 - 2025



Plan de desarrollo Asunción Mita Jutiapa

Agosto 2011

<p>02.01.02 CM 2205</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Asunción Mita, . Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Municipal de Asunción Mita, Jutiapa. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010. (<i>Serie PDM SEGEPLAN: 2205</i>)</p> <p><i>120 p. il ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 2205)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Asunción Mita, Jutiapa, Centro América
PBX:

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Ruben Arturo Rodríguez Lima

Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Asunción Mita, Jutiapa

Karin Slowing Umaña

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera

Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa

Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Baudilio Noe Contreras

Delegado Departamental, SEGEPLAN, Jutiapa

Equipo facilitador del proceso

Douglas Cetino

Director Municipal de Planificación

Mónica Azucena Hernández

Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Jutiapa

Ruben Sánchez-Fernández

Arleny Amisaday Salguero Racanac

Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Jutiapa

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

INDICE DE TEMAS

		PAGINA
I	PRESENTACIÓN	1
II	INTRODUCCIÓN	2
III	ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV	OBJETIVOS	7
	4.1. Objetivo General	7
	4.2. Objetivos Específicos	7
V	METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN	8
VI	DIAGNOSTICO TERRITORIAL ACTUAL	10
	6.1. Descripción general del municipio	10
	6.1.1. Ubicación geográfica	10
	a. Colindancias	10
	b. Estructura espacial o distribución actual	10
	c. Micro regionalización	11
	6.1.2. Demografía	12
	a. Población	12
	b. Población por grupos de edad	12
	c. Población por grupo étnico	13
	d. Crecimiento poblacional	14
	e. Concentración y densidad poblacional	14
	f. Condiciones de vida	15
	g. Flujos migratorios	15
	6.2. Historia, cultura e identidad	16
	a. Historia	16
	b. Cultura e identidad	16
	c. Costumbres y tradiciones	17
	d. Fiesta patronal	17
	6.3. Dimensiones	17
	6.3.1. Dimensión social	17
	a. Salud	17
	b. Seguridad alimentaria	23
	c. Educación	25
	d. Servicios básicos	32
	e. Seguridad ciudadana	33
	f. Participación ciudadana	34
	g. Síntesis dimensión social	35
	6.3.2. Dimensión ambiental	37
	a. Recursos naturales	37

	b.	Suelos	37
	c.	Flora y fauna	39
	d.	Clima	39
	e.	Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH)	40
	f.	Gestión de Riesgo (GR)	43
	g.	Saneamiento Ambiental	45
	h.	Síntesis dimensión ambiental	47
	6.3.3.	Dimensión Económica	49
	a.	Empleo y migración	49
	b.	Desarrollo productivo	49
	c.	Mercado y condiciones del entorno	55
	d.	Servicios	56
	e.	Síntesis dimensión económica	58
	6.3.4.	Político Institucional	60
	a.	Administración local e instituciones públicas y privadas	60
	b.	Funcionamiento del gobierno municipal	60
	c.	Formas de organización comunitaria	63
	d.	Coordinación intermunicipal Mancomunidad de Lago Güija	64
	e.	Síntesis dimensión Político Institucional	65
	6.4.	Síntesis interdimensional	68
VII		PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	70
	7.1	Visión	70
	7.2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	71
	7.3	Proyecciones Demográficas	74
	7.3.1.	Resumen de escenarios	75
	7.4	Ejes de desarrollo	78
	7.5	Matrices de planificación	85
VIII		BIBLIOGRAFÍA	104
IX		ANEXOS	105
X		SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	111

Índice de cuadros

Cuadro No. 1	Población según etnia.....	14
Cuadro No. 2	Concentración poblacional.....	15
Cuadro No. 3	Personal de salud.....	18
Cuadro No. 4	Servicios privados de salud.....	19
Cuadro No. 5	Principales causas de morbilidad.....	20
Cuadro No. 6	Tasas de mortalidad.....	20

Cuadro No. 7	Causas de mortalidad.....	21
Cuadro No. 8	Tipos de desnutrición.....	24
Cuadro No. 9	Tasa de escolaridad.....	26
Cuadro No. 10	Tasa de retención y deserción.....	30
Cuadro No. 11	Promedio alumno-docente.....	31
Cuadro No. 12	Población meta.....	32
Cuadro No. 13	Uso actual del suelo.....	38
Cuadro No. 14	Comercios existentes en el municipio.....	55
Cuadro No. 15	Concejo municipal.....	61
Cuadro No. 16	Integración administrativa de la municipalidad.....	63
Cuadro No. 17	Población por grupo de edades años 2010-2025.....	74
Cuadro No. 18	Indicadores 2010-2025.....	77

Índice de Figuras

Figura No. 1	Organización territorial del municipio.....	12
Figura No. 2	Estructura orgánica.....	62

Índice de gráficos

Gráfico No. 1	Pirámide poblacional.....	13
Gráfico No. 2	Índice de avance educativo municipal.....	26
Gráfico No. 3	Establecimientos educativos área rural.....	27
Gráfico No. 4	Matriculación.....	28
Gráfico No. 5	Materiales de construcción de viviendas.....	32
Gráfico No. 6	Factores de vulnerabilidad.....	45
Gráfico No. 7	Pirámide poblacional 2010.2025.....	75

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1	Dimensión social.....	36
Mapa No. 2	Dimensión ambiental.....	48
Mapa No. 3	Dimensión económica.....	59
Mapa No. 4	Dimensión organización territorial.....	67
Esquema No.1	Diagnóstico MDTA.....	69
Esquema No. 2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	73

Índice de matrices

Matriz No. 1	Perfil socioeconómico.....	51
Matriz No. 2	Motores económicos del municipio.....	52
Matriz No. 3	Planificación eje 1: Desarrollo social con pertenencia cultural y de género.....	85
Matriz No. 4	Planificación eje 2: Conservación y uso racional de los recursos naturales.....	90
Matriz No. 5	Planificación eje 3: Reducción de riesgo a desastres.....	95
Matriz No. 6	Desarrollo económico con igualdad de oportunidades.....	98
Matriz No. 7	Fortalecimiento institucional.....	102

Índice de recuadros

Recuadro No. 1	Mortalidad materna.....	21
Recuadro No. 2	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	22
Recuadro No. 3	Asistencia en partos.....	23
Recuadro No. 4	Pobreza y pobreza extrema.....	25
Recuadro No. 5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	29
Recuadro No. 6	Relación entre mujeres y hombres en educación.....	30
Recuadro No. 7	Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	45
Recuadro No. 8	Empleo.....	48

Índice de anexos

Anexo No. 2	Acta de Aprobación Proceso Concejo Municipal.....	107
Anexo No. 3	Fotografías taller de planificación territorial.....	108

Siglas y acrónimos

COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COREDUR	Consejo Regional de Desarrollo Urbano Rural
COVIAL	Unidad Ejecutora de Conservación Vial
DMP	Dirección Departamental de Planificación
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
IUSI	Impuesto Único Sobre Inmuebles
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud y Asistencia Social
MTDA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MTDF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MYPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
NUFED	Núcleos Familiares Educativos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIT	Superintendencia de Telecomunicaciones
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SPR	Sarampión, Paperas y Rubiola

I. PRESENTACION

El Concejo Municipal de Asunción Mita, fundamentada en la autonomía que le garantiza la Constitución Política de la República en el Artículo 253 y cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el capítulo I, Artículo 35, inciso c., consideró la importancia convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio y a representantes de las instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso sistemático de Planificación Estratégica Municipal. Considerando la fragilidad del territorio y fundamentados en los eventos ocurridos en el municipio como resultado de la Tormenta "Aghata", el Concejo Municipal reflexionó y decidió en cuanto a la necesidad de contar con un instrumento que integrara las directrices pertinentes integradas en el Plan Maestro que orientara el desarrollo a nivel local aprobado por ordenanza municipal para convertirlo en política pública.

El proceso tuvo dos elementos esenciales de participación: 1) El nivel técnico: Para la formulación del marco filosófico, técnico y estratégico del Plan. Contó con la dirección y facilitación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), presidido y coordinado por funcionarios y empleados municipales de los diferentes niveles: Ejecutivo, gerencial, administrativo y técnico; delegados de la sociedad civil organizada, representantes de instituciones estatales que tienen presencia en el municipio y miembros de la Cooperación Internacional, y, 2) El nivel comunitario y social, en el cual participó toda la población del municipio, a través de los integrantes de los órganos de la coordinación de los COCODES y COMUDE, quienes compartieron su conocimiento, experiencia del ámbito territorial, sus necesidades y aspiraciones, identificando y priorizando alternativas de solución que permitan mejorar su calidad de vida. El Plan de Desarrollo Municipal se convierte entonces en un mecanismo que facilita articular las políticas públicas y la inversión en el ámbito municipal. Además, permite realizar vinculaciones y orientaciones de la inversión pública, privada y de la cooperación internacional a la construcción del desarrollo desde la perspectiva local.

Es necesario resaltar que el Plan, está formulado y estructurado, aplicando la nueva guía conceptual y metodológica de la SEGEPLAN, en la cual, a partir de los recursos endógenos del territorio, se propone activar las potencialidades sociales, económicas, político institucionales y ambientales, y así mismo, se adicionó como un tema visible del documento, la gestión del riesgo, elemento de vital importancia para identificar, estimar, prevenir y reducir el riesgo en el municipio que me honro en representar.

Un agradecimiento especial a los funcionarios de SEGEPLAN, que participaron en todo el proceso de planificación, por su motivación, dedicación y esfuerzo.

Reconocemos la utilidad que representa para cada municipio, este instrumento de planificación esperando que las autoridades electas por la soberana voluntad del pueblo de Asunción Mita, Jutiapa se empoderen de él y le den la continuidad necesaria para su ejecución; así mismo esperamos que todas las instituciones públicas, privadas y la Cooperación Internacional, que deseen apoyar a nuestro municipio, lo tomen muy en cuenta para evitar duplicidad de esfuerzos y dispersión de acciones, favoreciendo a mejorar la inversión pública.

Atentamente,


Rubén Arturo Rodríguez Lima
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Asunción Mita



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial, realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de once meses, en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades, y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento, en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensado entre actores locales, que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio, combinado con los aportes de conocimiento técnico, proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse, a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía, en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato, en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio, para que año con año, pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada, desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo, sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional), garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política, MNM pública, en tanto expresa en el espacio municipal, las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función, demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos, en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres, sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación, superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad, más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

A partir del 2002, con la vigencia de la Ley del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto Numero 11-2002), las municipalidades iniciaron procesos participativos de toma de decisiones y de planificación y aunque no se trata de procesos consolidados, se facilitaron los espacios iniciales para que la población a través de las organizaciones de COCODES y COMUDE, manifestaran su sentir y que esto permitiera la toma de decisiones en la dirección de la inversión local.

Con la creación e implementación de las Direcciones Municipales de Planificación (DMP), según las reformas al Código Municipal (Decreto Número 12-2002), se brinda la asistencia comunitaria para la identificación y priorización de necesidades y problemas a nivel local, por lo que, de igual manera constituyen procesos iniciales de planificación participativa, sin embargo, no se consolidaron estrategias concretas de planificación y programación del desarrollo.

La planificación como proceso sistemático y ordenado que provee herramientas de trabajo a la Municipalidad, ha sido una herramienta utilizada en periodos anteriores por parte de la Dirección Municipal de Planificación. Al indagar sobre la existencia de planes o estudios, que apoyasen la investigación y el análisis respecto a las distintas dinámicas territoriales, se encontraron los siguientes documentos:

- **Plan Estratégico Participativo Municipal 2006-2015:**

Este documento resalta la negociación entre autoridades locales y representantes comunitarios. Está estructurado en cuatro capítulos: El Capítulo I, refiere la descripción general del municipio con información básica importante. El Capítulo II, es un diagnóstico del municipio, donde se identifican las problemáticas y deficiencias por cada sector, y se hace una descripción de la situación actual del municipio. El Capítulo III, que es una propuesta estratégica concertada que incluye las necesidades comunitarias traducida en el planteamiento de proyectos agrupados por tamaño y prioridad, el cual debe ser, la base de revisión anual para definir la mejor manera de inversión del presupuesto municipal; además, se definió una visión y misión institucional. El Capítulo IV, se refiere al monitoreo y evaluación en la implementación del Plan Estratégico Participativo Municipal.

Este Plan Estratégico Participativo 2006-2015, no fue implementado ni tomado en cuenta, por lo que, no formó parte de las herramientas de trabajo de los distintos gobiernos municipales durante estos períodos, esta experiencia no fue evaluada, ni sistematizada en ninguna de sus fases, es por ello que sigue siendo objeto de evaluación y tema de discusión en los ejercicios de planificación del actual proceso.

- **Caracterización municipal de Asunción Mita:**

Documento elaborado en el año 2002, aborda aspectos territoriales, recursos naturales, población (recursos humanos), organización municipal, participación

comunitaria, aspectos sociales, infraestructura, administración, desastres y aspectos ambientales

- **Diagnóstico municipal de Asunción Mita:**

Este documento aborda aspectos generales del territorio y se logran dimensionar los indicadores sociales, culturales, ambientales, políticos e institucionales.

Actualmente el Equipo Técnico de la Dirección Municipal de Planificación, no cuenta con ninguna herramienta que le permita tener un horizonte de mediano y largo plazo para definir sus campos y áreas de acción a nivel comunal y municipal, razón por la cual se hace indispensable el desarrollo del Plan de Desarrollo Municipal, el cual es facilitado por SEGEPLAN, bajo el liderazgo de la Dirección Municipal de Planificación de Asunción Mita.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo, que recoja la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM, así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional, con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada:

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento, que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles: departamental y regional, como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial, las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además, contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario, con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

El método del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso, ya que genera un clima de colaboración y socialización, necesario en este tipo de metodología⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio, para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores, se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

⁵ El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, estudios de reducción de la pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior, permitió la formulación de una base de información, que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres; se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis, denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual – MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo, a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial), y su análisis con relación al MDTA, lo que permitió, elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental, comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO TERRITORIAL ACTUAL

El Modelo de Desarrollo Territorial Actual del municipio de Asunción Mita, del Departamento de Jutiapa, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter - municipales.

6.1. Descripción general del municipio

6.1.1. Ubicación geográfica

El municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, en su ubicación geográfica presenta las características siguientes:

La Cabecera Municipal está aproximadamente a 470 metros sobre el nivel del mar, latitud norte 14 grados, 19 minutos y 58 segundos; longitud oeste 89 grados, 42 minutos y 34 segundos (PEP, 2006).

Para llegar a la Cabecera Municipal, se parte de la cabecera departamental de Jutiapa, sobre la carretera CA-1, se recorren 11 kilómetros para llegar al cruce de El Progreso, y 20 kilómetros más adelante se encuentra Asunción Mita que dista 146 kilómetros de la Ciudad Capital.

Cuenta con 476 kilómetros cuadrados. El 80% (380.8 Kms.) se estima que corresponde al área rural y el 20% (95.2 Kms.) restantes, se ubican en el centro del Municipio. La estructura agrícola en el área rural, se conforma aproximadamente en 90% para la producción agrícola y pecuaria, y el 10% restante se considera tierra sin trabajar que está formada por zonas boscosas, roca, suelos arcillosos y pantanosos que no son aptos para realizar ninguna actividad productiva(PEP, 2006).

a. Colindancia

La cabecera municipal de Asunción Mita tiene sus límites y colindancias: Al norte con Santa Catarina Mita y Agua Blanca (Jutiapa); al este con Agua Blanca y la República de El Salvador; al sur con Atescatempa, Yupiltepeque (Jutiapa) y la República de El Salvador y al oeste con Jutiapa y Yupiltepeque.

b. Estructura espacial o distribución actual

La división política del municipio de Asunción Mita se distribuye de la siguiente manera: 33 aldeas, 40 caseríos, 14 fincas, dos parajes y una ranchería llamada el Cerrito. Por consiguiente se puede establecer que Asunción Mita tiene 116 centros poblados, 20 menos con relación al reportado en el censo de 1994 y que se atribuyen a los cambios que han tenido las comunidades (DMP, 2011).

La traza urbana del municipio de Asunción Mita, se diseñó en torno a áreas y/o espacios abiertos, que en la mayoría de ocasiones tienden a ser las áreas de mucha actividad. Podemos ver que como punto de partida se tiene el parque central, este a su vez está rodeado de los cuatro poderes de la sociedad, dicho diseño lo trajeron los españoles, ubicados al sector religioso, comercial, económico financiero y político. Dentro de esta traza se enmarcan, sus manzanas, calles y zonas; en la actualidad se divide en 20 barrios los cuales se detallan a continuación:

Hielera, El Vallecito, Nueva Democracia, Los Prados, Modelo, La Libertad, Prolac, Central, San Sebastián, Democracia, 2 de Abril, El Calvario, La Paz, San Francisco, La Federal, Cielito Lindo, La Suiza, Tultepeque, Maya, Buenos Aires.

Existen 4 zonas pobladas, siendo estas la 1, 2, 3, 4 y para el año 2016 se proyecta que habrán 10 zonas pobladas (PEP, 2006)

c. Micro regionalización

La micro regionalización tiene un marco jurídico de respaldo, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. El Código Municipal conceptualiza las microrregiones como entidades locales territoriales.

La propuesta de micro regionalización del municipio, se realizó en el PEP 2006, sin embargo, su propósito era para tener un mejor control sobre los diversos proyectos, así como programas de organización comunitaria; esta propuesta se analizó y se replanteó como un producto del análisis del sistema de lugares poblados del municipio, realizado de forma participativa con representantes de las propias comunidades y actores en el proceso, la que además de obedecer a una distribución político administrativa interna, responde al funcionamiento y jerarquía de cada comunidad, según la topografía del territorio, características económicas, conectividad y disponibilidad de servicios, especialmente, salud y educación.

La micro regionalización en el municipio se proyecta como una estrategia para combatir las problemáticas comunes, y que permitan el uso racional y estratégico de los recursos públicos.

La importancia de desarrollar esta propuesta, es porque se visualiza la urgencia de integrar los aspectos técnicos y políticos que las condiciones de articulación tienen en el actual territorio municipal, para lograr procesos de fortalecimiento y desconcentración para el desarrollo municipal.

En este contexto el municipio se dividió en 5 micro regiones, siendo estas:

- Micro región Trapiche Vargas
- Micro región Guevara
- Micro región Central
- Micro región Mongoy
- Micro región Guija.

El siguiente esquema delimita la conformación de las mismas y su ubicación.

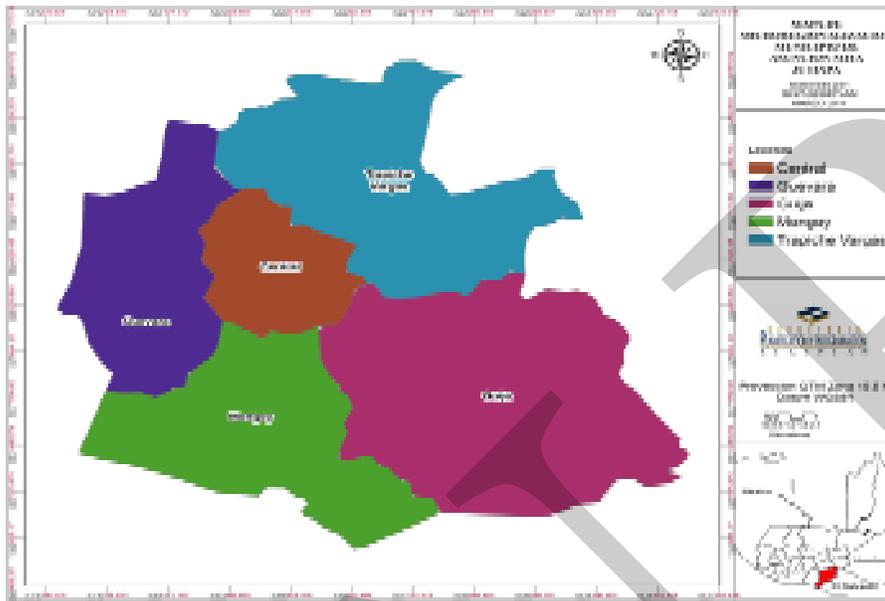


Figura No. 1. Organización territorial de Asunción Mita, Jutiapa
Fuente: DMP, 2005

6.1.2. Demografía

a. Población

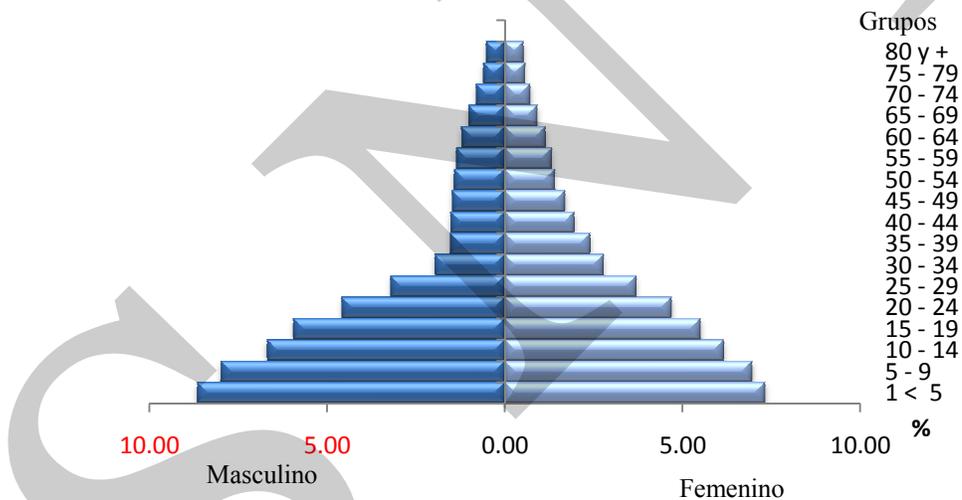
El municipio de Asunción Mita, del Departamento de Jutiapa, en el año 2010 tiene una población total de 40,702 habitantes. El 50.42% de la población pertenece al sexo masculino y el 49.58% corresponde al género femenino (INE, 2002). En Asunción Mita la población es mayoritariamente no indígena representado por un 99.26% y el 0.74% representa a la población indígena.(INE, 2002).

Asunción Mita, representa el 9.50% del total de la población del departamento de Jutiapa, su población es el principal recurso con el que cuenta, ya que este, desempeña un papel importante y decisivo en el proceso productivo del municipio, por ser el productor y consumidor de los bienes y servicios.

b. Población por grupo de edad

La pirámide poblacional refleja que la población comprendida entre las edades de 0 a 19 años, representa el 55.15%, mientras que la población comprendida entre los 20 a 39 años representa el 24.79%, agrupando dichos porcentajes, significa que el 79.94% de la población del municipio de Asunción Mita es relativamente joven, esto hace indispensable crear las condiciones socioeconómicas necesarias para integrar adecuadamente a este grupo de la población a la sociedad, al sistema educativo y al mercado laboral en provecho de ellos mismos y de la colectividad. De lo contrario, el efecto del excedente poblacional en este grupo de edad puede resultar adverso, agudizando los problemas derivados de una futura población envejecida que contará con un perfil educativo aún insuficiente, oportunidades laborales precarias y complejos cuadros epidemiológicos.

**Gráfico No. 1
Pirámide Poblacional
Asunción Mita Jutiapa**



Fuente: Elaboracion propia con datos del XI Censo Nacional de Población, INE, 2002

c. Población según grupo étnico

La diversidad cultural es muy importante en nuestro país, y aunque en el municipio el mayor porcentaje de población es no indígena, existe un porcentaje mínimo de 0.74% que representa a la población indígena y que se distribuyen en varias etnias de acuerdo al siguiente cuadro.

Cuadro No. 1
Población según etnia
Asunción Mita, Jutiapa

MAYA	XINCA	GARIFUNA	OTRO	LADINO
251	25	10	12	40,093

Fuente: INE, 2002

Es este contexto, aunque el número de indígenas en el municipio no sea representativo, es importante, velar porque la población, cuente con los servicios básicos necesarios para mejorar y mantener las condiciones y calidad de vida.

d. Crecimiento Poblacional

La tendencia demográfica del municipio es la de un bajo incremento de la población anualmente, correspondiente a una tasa de crecimiento de 0.1080%, siendo esta mucho menor a la departamental que es de 1.27%. Durante el periodo del año 2,000 al 2,010 el incremento en la población fue de 437, estos datos son congruentes con la tasa de crecimiento vegetativo que es de 1%, considerada como moderada, es decir que la población de Asunción Mita crece a un ritmo anual de uno por cada cien habitantes.(MSPAS 2010).

Se presume que uno de los factores que pueda provocar esta tendencia es la migración laboral, representada por un 7.98%, es decir 3,249 personas, de las cuales la mayoría emigra para Estados Unidos, y en menor porcentaje a la capital y departamentos vecinos, cuyo propósito es mejorar sus condiciones de vida (MSPAS, 2010).

e. Concentración y densidad poblacional

La densidad poblacional es de 85 habitantes por kilómetro cuadrado, y la población de este municipio mayoritariamente vive en el área rural, representada por el 64.29% y en el área urbana existe el 35.71% del total de la población del municipio. Situación que se refleja en el siguiente cuadro donde la población está distribuida de la siguiente manera:

Cuadro No. 2
Concentración poblacional
Asunción Mita, Jutiapa

MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO	CATEGORIA	POBLACIÓN TOTAL	SEXO		AREA	
			HOMBRES	MUJERES	URBANA	RURAL
ASUNCION MITA	CABECERA MUNICIPAL	14,425	6,847	7,578	14,425	0
ESTANZUELA	ALDEA	1,091	513	578	-	1,091
TRAPICHE	ALDEA	1,027	501	526	-	1,027
SAN MATIAS	ALDEA	1,226	560	666	-	1,226
TIUCAL	ALDEA	1,961	923	1,038	-	1,961
	TOTAL	19,730	9,344	10,386	14,425	5,305

Fuente: INE, 2002

f. Condiciones de vida

Las condiciones de vida en el municipio se caracteriza por su dependencia con la producción agrícola, esta se centra en la producción de maíz, sorgo y frijol negro en forma asociada, además, tomate, cebolla, chile pimiento, cultivables durante todo el año. Lo anterior quiere decir que la misma área, destinada al maíz, en cultivos combinados, se utiliza para la siembra de frijol y maíz indistintamente, parte es para autoconsumo y otra parte para comercialización (DMP, 2002).

En la región de Asunción Mita, también se cultiva algunas variedades de frutas tales como: sandía, melón, mango, papaya y otras variedades de buena rentabilidad y que son estacionales.

La situación de pobreza en el municipio está representada por un 48.1 % de pobreza total, lo que significa que este porcentaje de la población no alcanza para cubrir el costo per cápita de la canasta básica. El indicador de pobreza extrema en el municipio es de 12.4%, a este sector de la población sus ingresos no le alcanzan para adquirir una canasta básica de alimentos, y subsiste con menos de 1 dólar al día.

A nivel departamental la situación de pobreza del municipio es alentadora, se encuentra entre los tres municipios a nivel departamental con indicador de pobreza extrema más bajo, y en relación a pobreza general es el segundo municipio con el indicador de pobreza

general más bajo, además, a nivel departamental se encuentra entre los tres municipios con más alto índice de desarrollo humano, el cual es de 0.648.

Por el desarrollo comercial en el municipio, existen fuentes de empleo, pero que no son suficientes para el número de población que está desocupada y que está buscando empleo, es probable, que esa sea la razón por la que persiste un reducido número de personas que emigran al extranjero para mejorar su nivel de vida, y el de sus familiares.

g. Flujos migratorios

En el municipio existe una migración del 7.98% (MSPAS, 2010). Esta migración de la población puede darse por la falta de oportunidades de empleo en los lugares de origen, así como la búsqueda de mejores opciones de estudio, son factores que pueden influir en la migración de la población, algunas veces a la Ciudad capital, o otras, fuera de las fronteras del País.

En cada hogar de dos a tres miembros viven en el extranjero, siendo en la mayoría de casos los responsables de que en muchas comunidades reciban remesas enviadas de sus parientes, la cual es invertida en construcción, en la producción, así como compra de propiedades (DMP 2011).

6.2 Historia, cultura e identidad

a. Historia

La cabecera municipal fue elevada a categoría de: Villa por Acuerdo Gubernativo del 11 de febrero de 1,915 y el 24 de abril de 1,931 fue declarada monumento nacional precolombino.

Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida anotaron, que en la última década del siglo XVII el poblado de Asunción Mita era la cabecera del cacicazgo de Mictlán. En su obra se refiere en detalle a la conquista y toma de Mictlán, por parte del ejército español, así como de la conquista posterior de Esquipulas.

Por el año de 1,800 el Presbítero Bachiller Domingo Juarros, en su compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala, indica que Asunción Mita era la cabecera del curato dentro del partido de Chiquimula. En otra parte de su obra menciona que el poblado cuando fue nombrado como Mita, tenía a su cargo dos iglesias.

Mita en tiempo de la conquista fue una hermosa población, pocos años después empezó a decaer durante el gobierno español, por haberse prohibido el cultivo del añil en sus tierras, con el fin, de dejar este ramo patrimonial a la provincia de El Salvador y extender en la de Guatemala capital del reino, la cochinilla. La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, por decreto del 4 de noviembre de 1,825, dividió el territorio en siete

departamentos y el de Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en siete distritos, uno de los cuales era Asunción Mita.

Por decreto del gobierno, fechado 8 de mayo de 1,852, se dividió el departamento de Mita en dos distritos: Asunción Mita y Santa Catarina Mita, pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa conforme lo prescrito en el artículo 2 del citado decreto; que al suprimirse el mismo, ambos poblados volvieron a incorporarse a Chiquimula. Con fecha 9 de noviembre de 1,853 Asunción Mita se segregó de Chiquimula y se anexa al recién fundado departamento de Jutiapa.

b. Cultura e identidad

Según Antonio Peñafiel, Mita se deriva del vocablo náhuatl Mictlán que puede interpretarse como “Lugar de la muerte” o donde hay huesos humanos. Su jeroglífico representa a la tierra (tlalli) así como tres fémures.

c. Costumbres y tradiciones

En Asunción Mita, la religión predominante es la Católica, cuenta con un edificio que aún conserva en gran parte su estructura original, también existen más religiones dentro de las cuales podemos mencionar, la religión cristiana evangélica y la mormona. Este tipo de expresiones religiosas se da mucho en el área rural, en la que en cada aldea por lo menos hay una iglesia evangélica, por lo que la cobertura religiosa en el municipio es de un 100%.

d. Fiesta patronal

Entre las principales fiestas del municipio de Asunción Mita están las celebraciones de Ferias Titulares y/o Patronales, las cuales se realizan en la cabecera municipal, del 12 al 15 de agosto y del 6 al 12 de diciembre, la patrona es la Virgen de la Asunción. Las actividades que sobresalen en la celebración de estas ferias pueden mencionarse: Bailes, jaripeos, encuentros deportivos, procesiones. Existe un comité de feria que se mantiene debido a actividades culturales y deportivas así como religiosas.

6.3 Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

Cobertura

El Municipio de Asunción Mita, es atendido por un centro de salud tipo A, que tiene un nivel de Centro de Atención Integral Materno Infantil CAIMI, que se ubica en la cabecera municipal, 9 puestos de salud ubicados en las comunidades: Anguiatú, San Matías, El Tamarindo, San Joaquín, Asunción Grande, Estanzuela, Trapiche Abajo, Santa Cruz y Cerro Blanco, También existen 19 centros de convergencia atendidos ambulatoria y

periódicamente por médicos del programa SIAS del respectivo ministerio. Los centros de convergencia que corresponden al servicio ampliado son efectuados por dos organizaciones no gubernamentales (ONG) Arcoiris y Prodere

Para brindar los servicios de salud se cuenta con el siguiente personal:

Cuadro No. 3
Personal de salud
Asunción Mita, Jutiapa

Personal de Salud	Cantidad
Médicos	5
Enfermeras Profesionales	1
Enfermeras Auxiliares	21
Inspectores Saneamiento	1
Técnicos en vectores	1
Técnico de laboratorio	2
Encargados de farmacia	1
Estadigrafos	1
Oficinistas	1
Personal Intendencia	4
Guardianes	2
Bodeguero (guarda Almacen)	1
Trabajador operativo lavandería	2
Operativo mantenimiento	6
TOTAL	49

Fuente: MSPAS, 2010

En esta parte, también es importante mencionar que los promotores de salud y las comadronas juegan un papel indispensable en los servicios de atención primaria. Actualmente el municipio cuenta con 54 comadronas adiestradas que se ubican en distintas comunidades del territorio municipal, ellas cuentan con el aval y la autorización del Ministerio de Salud y son capacitadas en diversos temas, y existen 216 vigilantes de salud (MSPAS, 2010).

Es importante mencionar que con los 5 médicos con que cuenta el Centro de Salud, se logra cumplir con la recomendación de la Organización Mundial de la Salud, de atención de un médico por cada 10,000 habitantes.

Movilidad

El Centro de Salud tipo A, es el que reúne la mayor cantidad de servicios a nivel municipal; entre los cuales se pueden mencionar: medicina general, maternidad, laboratorio clínico, Laboratorio clínico de vectores y enfermería, hipodermias, curaciones, cirugía menor, toma de muestras de Papanicolaou.

Respecto a los servicios privados de salud a nivel local, cabe destacar que existen en el área urbana una serie de clínicas médicas privadas, odontólogos, dos sanatorios privados, un consultorio parroquial como sigue:

Cuadro No. 4
Servicios Privados de Salud
Asunción Mita, Jutiapa

Descripción	Cantidad
Clínica dental	8
Clínica médica	11
Clínica óptica	1
Farmacias	15
Hospitales privados	2
Laboratorios clínicos	2
Total	39

Fuente: PEP, 2005

El tipo de asistencia médica a partos prevalece, sin embargo, existe un 19.49% de partos atendidos por comadronas, por lo que es necesario que sea permanente la implementación de programas de capacitación, para fortalecer las capacidades de las comadronas y proveerlas de insumos para que puedan desarrollar mejor asistencia.

Respecto a la cobertura de atención prenatal en el año 2010 se registraron 789 consultas de primer control y 316 consultas de primer control a mujeres puérperas.

Morbilidad

En lo que respecta a morbilidad infantil, las principales causas se dan por resfriado común, dermatitis, conjuntivitis no especificada, infecciones respiratorias agudas, diarrea, amebiasis, anemia, desnutrición, y micosis entre otras. Esto quiere decir que hay aspectos en el ambiente que afectan el desarrollo y crecimiento de los niños, el cual puede manifestarse a través de la manipulación de objetos, consumo de agua contaminada, falta de higiene en el hogar, cambios constantes en el clima, contaminación de los alimentos por la proliferación de plagas y falta de una alimentación equilibrada y adecuada.

Pese a que el embarazo no es una enfermedad para la madre, requiere de un estado aceptable de su salud, con el objetivo de que el neonato sea sano y no padezca de enfermedades posteriores al nacimiento; sin embargo, esta situación no es nula en el municipio ya que según casos registrados, se reporta un total de 97 casos de morbilidad materna que están relacionados con infección de tracto urinario principalmente, seguidas de cefalea, anemia, vaginitis; en menor porcentaje se presentan las enfermedades relacionadas con el síndrome diarreico agudo, resfriado común, micosis, y enfermedad péptica (MSPAS, 2010).

Las 10 principales causas de enfermedades a nivel general están relacionadas, en su orden, de la siguiente manera:

Cuadro No. 5
Principales causas de morbilidad
Asunción Mita, Jutiapa

No.	Veinte (20) Primeras Causas de Morbilidad General	Frecuencia	%*	Frecuencia	%*	Total
		Masculinos		Femeninos		
1	Infección de vías urinarias	1,149	7.21	2,291	9.32	3,440
2	Parasitismo intestinal	965	6.05	1,257	5.12	2,222
3	Infecciones respiratorias agudas	1,168	7.33	1,244	5.06	2,412
4	Cefalea tensional	533	3.34	1,261	5.13	1,794
5	Enfermedad péptica	491	3.08	984	4.00	1,475
6	Anemia no especificada	329	2.06	683	2.78	1,012
7	Artritis no especificada	434	2.72	553	2.25	987
8	Hipertensión arterial	329	2.06	582	2.37	911
9	Bronconeumonías	421	2.64	483	1.97	904
10	Lumbago no especificado	363	2.28	486	1.98	849
RESTO DE CAUSAS		7,936	49.78	12,317	50.12	20,253
TOTAL DE CAUSAS		14,118		22,141		36,259

Fuente: MSPAS, 201

En cuanto al tema de VIH, en el municipio de Asunción Mita, existe un caso positivo de 718 pruebas realizadas a mujeres embarazadas. En el año 2009 hubo 5 casos positivos de VIH.

La tendencia de los resultados en relación al tema de Casos VIH, es de reducción, eso contribuye al cumplimiento de la meta que responde al ODM 6, sin embargo es necesario que se realicen programas de sensibilización a toda la población, incluyendo centros educativos, para evitar su propagación.

Mortalidad Infantil y Materna

La siguiente tabla presenta el comportamiento de las tasas de mortalidad materna, neonatal, infantil y general registradas en el año 2010, que aunque son relativamente bajas, es necesario seguir implementando programas de prevención para evitar que se incrementen.

Cuadro No. 6
Tasas de mortalidad
Asunción Mita, Jutiapa

TASA/AÑOS	2010
Mortalidad Materna	0
Mortalidad Neo-natal	0
Mortalidad Infantil	0.02
Mortalidad General	0.07

Fuente: MSPAS, 2010

Las principales causas de Mortalidad General se detallan a continuación en la siguiente tabla:

Cuadro No. 7
Causas de mortalidad
Asunción Mita, Jutiapa

No.	Diez Primeras Causas de Mortalidad General	No. Muertes Masculinas	%*	No. Muertes Femeninas	%*	Total
1	Tumor Maligno del Estomago parte no especificada	3	4.62	1	2.78	4
2	Infarto Agudo del Miocardio	9	13.85	4	11.11	13
3	Heridas por Arma de fuego	10	15.38	0	0.00	10
4	Neumonías y Bronconeumonías	5	7.69	0	0.00	5
5	Diabetes Mellitus	4	6.15	1	2.78	5
6	ACV	4	6.15	5	13.89	9
7	Insuficiencia Cardiaca	4	6.15	4	11.11	8
8	Tumor Gástrico	1	1.54	1	2.78	2
9	Paro Respiratorio	1	1.54	0	0.00	1
10	Coagulación intravascular diseminada	1	1.54	0	0.00	1
	RESTO DE CAUSAS	23	35.38	20	55.56	43
	TOTAL DE CAUSAS	65	100	36	100	101

Fuente: MSPAS,2010

Recuadro No. 1
Mortalidad materna
Asunción Mita, Jutiapa

Casos de muertes maternas,		ODM 5: Mejorar la salud materna
Descripción	Casos/Razón MM	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0	Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	84	Para el nivel municipal se no reportan casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos. No obstante que el municipio no tiene casos reportados en mortalidad materna es necesario implementar acciones que permitan brindar un servicio integral especializado.

Fuente: MSPAS 2010/SEGEPLAN, 2011



Recuadro No. 2
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Asunción Mita, Jutiapa

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	4.14	0.02
Departamental	39	33
Nacional	30	42

Fuente: MSPAS, 2010



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2010 la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue 0.02% y para los menores de un año fue de 4.14.

Aunque estos resultados son alentadores es importante que se realicen acciones estratégicas de salud preventiva para reducir esta tasa y evitar que se incrementen.

Prevención

Es importante mencionar que en la atención prenatal en el 2010 se contabilizan 789 casos de primer control. Aunque los recursos materiales y humanos son escasos, existe sensibilización en las mujeres embarazadas y asisten a controles, resultado que se refleja en el porcentaje de mortalidad materno infantil. Estos indicadores son alentadores y contribuyen al cumplimiento de la Meta 5B, que plantea el acceso universal a la salud reproductiva para el año 2015.

El 31% de las mujeres embarazadas estaba comprendido en mujeres menores de 19 años, en un mínimo porcentaje 6.19% de embarazos correspondía a mujeres mayores de 40 años (MSPAS, 2010). Esta situación aunque baja en relación a otros municipios que presentan porcentajes más altos de embarazos en adolescentes y en mujeres mayores, no descarta la posibilidad de que sea necesario seguir invirtiendo en recursos para sensibilizar, capacitar y orientar a hombres y mujeres sobre temas de salud sexual y reproductiva.

Recuadro No. 3
Asistencia en partos
Asunción Mita, Jutiapa

Atención del parto			ODM 5: Mejorar la salud materna Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”. Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera) En el municipio la mayoría de partos son atendidos por médicos, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas. Sin embargo existe todavía un 19.49% de partos atendidos por comadronas por lo que es necesario seguirlas capacitando e instruyendo, así como también dotarlas de material, herramientas e insumos ya que son el referente más inmediato para las mujeres, principalmente del área rural. Fuente: SEGEPLAN, 2010
Atención recibida	No.	%	
Médica	289	84.01	
Comadrona	53	15.41	
Empírica	0	0.00	
Ninguna	2	0.58	
Total de partos	344	100	

Fuente: MSPAS, 2010/SEGEPLAN, 2011



b. Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria y nutricional se fundamenta en cuatro pilares: disponibilidad acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos.

En relación a la situación del municipio en la disponibilidad de alimentos, es notable observar que el 100% de las comunidades del municipio se dedican al cultivo de maíz y frijol, mayoritariamente para el autoconsumo; el excedente se dispone para la venta en el mercado local.

En lo que respecta al acceso, el área se ve beneficiada por las oportunidades de empleo en el sector agrícola; en las comunidades aledañas a la Laguna de Atescatempa y Lago de Guija, se dedican a la acuicultura, y en algunos casos a la acuicultura artesanal.

El Consumo es un pilar difícil de estimar, ya que se ve influenciado por la población en relación a la elección de alimentos de buena calidad. En el caso de la utilización biológica, se ve favorecida por la cobertura del servicio de agua entubada.

Es importante mencionar que el déficit alimentario y nutricional afecta en su mayoría a la niñez menor de 5 años, en el año (2010) 4 niños tuvieron bajo peso al nacer, 7 niños comprendidos entre las edades de 6 a 24 meses fueron vistos y tratados por anemia, 3 niños menores de 5 años fueron tratados por desnutrición (MSPAS, 2010).

La alta dependencia a la agricultura de subsistencia y la falta de empleos permanentes en el territorio, obliga a que los pobladores ofrezcan su mano de obra en actividades de tipo agrícola-industrial de manera temporal, en las fincas meloneras ubicadas en el territorio. Sin embargo, los empleos temporales implican no contar con las garantías laborales vigentes en el país, además, los salarios son inferiores al mínimo establecido, situación que no permite cubrir los costos de los principales productos de la canasta básica, generando cada vez un déficit mayor en la economía familiar.

El municipio de Asunción Mita se encuentra en un nivel de categoría de vulnerabilidad nutricional baja, la tasa de desnutrición crónica para el municipio es de 13.2%, siendo este el indicador más bajo del departamento de Jutiapa, cuyo promedio departamental es de 28.1% en el caso de la desnutrición aguda (moderada + severa), ésta alcanza el 0.70% de la población (SESAN, 2008).

Cuadro No. 8
Tipos de desnutrición
Asunción Mita, Jutiapa

Municipio	Poblacion menores de 5 años	Total	Clasificacion Desnutricion Aguda (P/T)			Tipo desnutricion severa	
			Leve	moderada	severa	marasmo	kwashiorkor
Asunción Mita	3861	32	5	13	10	3	1

Fuente: SESAN, 201

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
Asunción Mita , Jutiapa

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	48.10%	12.4%
Departamental	47.29%	11.07%
Nacional	54.3 %	16.8 %

Asunción Mita de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como baja.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 11.57%

Meta de municipio 2015 = 5.80%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 12.40%, lo que indica existe una brecha municipal de -6.6 %, para alcanzar la meta municipal y contribuir a la meta de país.

Nota: Es necesario realizar acciones que deriven en estrategias, como la implementación de educación nutricional comunitaria, alimentación solidaria, así como estrategias de generación de empleo y de desarrollo económico local, que eviten incrementar la pobreza extrema en el municipio, y permitan contribuir al logro de la meta del ODM 1.

c. Educación

Cobertura y Niveles de Educación

En el contexto educativo, el municipio de Asunción Mita, ha tenido un nivel favorable con la oportunidad de acceso y permanencia en el sistema educativo de la población escolar, aunque la precaria situación económica en algunas familias del área rural, ha sido una limitante para lograr que sus hijos culminen la escuela primaria y con mayor dificultad sus estudios en los ciclos básico y diversificado.

Para conocer la situación actual del municipio en los distintos niveles educativos (preprimaria, primaria, básico y diversificado), se hace un análisis de los indicadores más importantes, donde se ven reflejado los logros y avances, así como la atención del servicio que se está brindando a la comunidad educativa.

Cuadro No. 9
Tasa de escolaridad
Asunción Mita, Jutiapa

Municipio	Tasa Neta de Escolaridad	Tasa Bruta de Escolaridad
Nivel Pre-primario	67.65	92.83
Nivel Primario	106.07	120.96
Nivel Básico	47.62	72.38
Nivel Diversificado	33.93	48.45

Fuente: MINEDUC, 2009

Al hacer una comparación entre los diferentes niveles educativos, de acuerdo a la tasa neta y bruta de escolaridad, según se observa en el cuadro 9, el nivel primario es el único nivel que ha sobrepasado la meta en relación a cobertura, siendo necesaria la implementación de programas y proyectos educativos que permitan cumplir la disminución de las brechas en los demás niveles educativos, para el cumplimiento de las metas establecidas.

El municipio ha logrado avances en el sector educativo, en el período (2002 - 2009), que se refleja en la grafica siguiente:

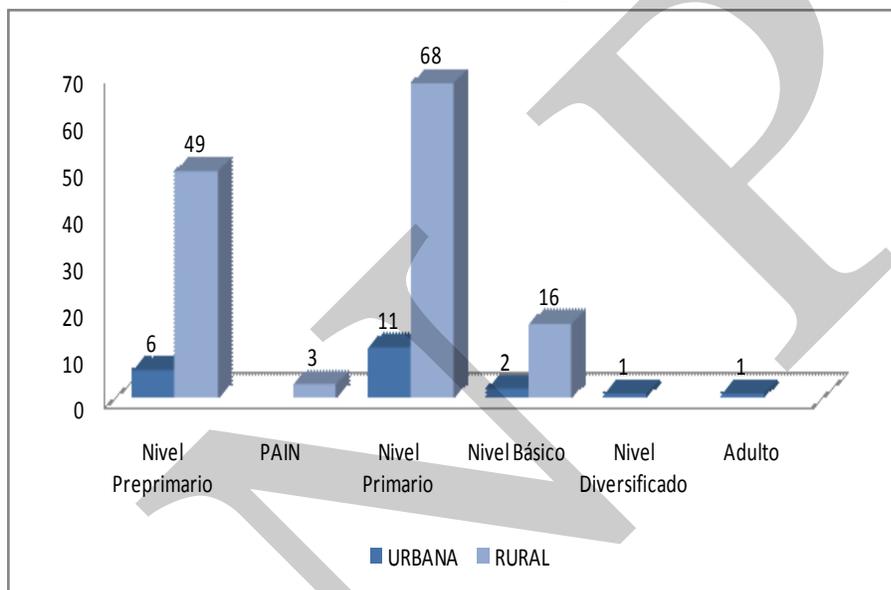
Gráfico No. 2
Índice de Avance Educativo Municipal
Asunción Mita Jutiapa



Fuente: MINEDUC, 2009

Los establecimientos educativos oficiales existentes en el municipio en el área urbana son 21, los cuales prestaron sus servicios en los Niveles Preprimaria, Primaria, Primaria Acelerada, Ciclo Básico y Ciclo Diversificado, del sector oficial en las jornadas matutina, vespertina y nocturna; y en el área rural son 136, distribuidos en Programa de Atención Integral de Niños (PAIN), Preprimaria, Primaria, y Básico (ver gráfico No. 2).

Gráfico No. 3
Establecimiento educativos área urbana y rural
Asunción Mita, Jutiapa



Fuente: MINEDUC, 2010

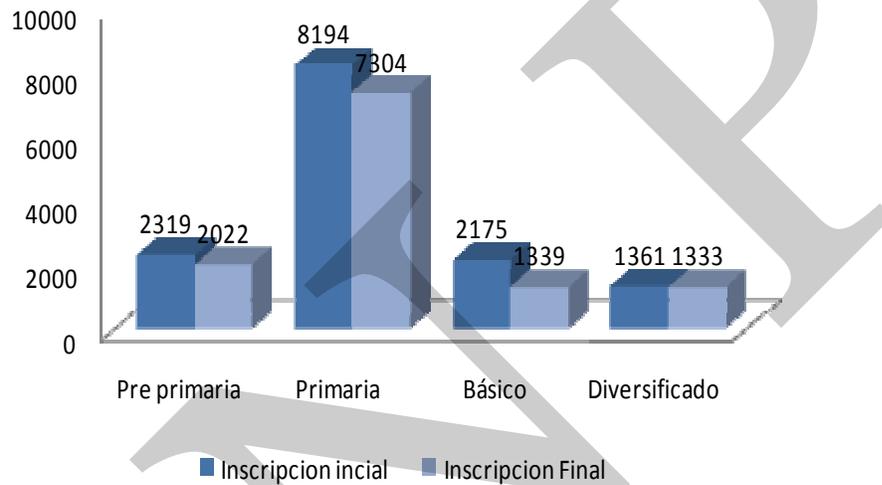
Dentro del programa de apoyo de cobertura, los Núcleos Familiares Educativos (NUFED) pretenden encontrar soluciones educativas para las y los jóvenes, con alta incidencia en el mejoramiento técnico, económico y social de sus familias, y la participación directa de los padres en el proceso educativo de sus hijos.

Con el apoyo de la Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX) en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, la cobertura educativa se ha incrementado, según cuadro estadístico el programa NUFED en el año 2009 atendió a 158 estudiantes y, en el año 2010 atendió a un total de **197** estudiantes, este resultado con el apoyo de 10 técnicos de campo. El Programa de Educación primaria acelerada para Adultos (PEAC), también incrementó la cobertura educativa en el ciclo escolar 2010, atendió un total de 142 alumnos en el municipio, a diferencia del año 2009 cuya atención fue para 116 estudiantes (MINEDUC, 2010).

Matriculación

Durante el ciclo escolar 2009, la matriculación en los distintos niveles educativos fue de un total de 14,049 al inicio del año, de los cuales 11,998 concluyeron el año escolar, de acuerdo a los resultados que se presentan en la siguiente grafica (MINEDUC, 2009).

Gráfico No. 4
Matriculación
Asunción Mita, Jutiapa



Fuente: MINEDUC, 2009

Recuadro No. 5
Tasa de escolarización, terminación y alfabetización
Asunción Mita, Jutiapa

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	106.07	72.80	75.55
Departamental**	110.57	92.58	76.95
Nacional	86.30	60.54	87.80

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, el municipio ha superado la meta municipal y contribuye al cumplimiento de la meta del país.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 72.80% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 27.20%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 75.55% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 24.45%.
- ✓ Aunque los resultados son alentadores, es necesario seguir implementando acciones de mantenimiento, equipamiento y especialización profesional en el área de educación para mantener los resultados actuales en el nivel primario e incrementar la cobertura en los demás niveles de educación, así como implementar programas de alfabetización.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

Deserción y completación o tasa de terminación

El comportamiento de los indicadores de Retención y Deserción en el municipio, son muy favorables. Los porcentajes de deserción en cada nivel educativo, son bajos, es importante mencionar que este fenómeno puede estarse manifestando, por factores como pobreza, la falta de interés de los padres de familia y alumnos, por migrar a otros lugares en busca de empleo; se espera que con el apoyo de los programas educativos, como bolsas de estudio, alimentación y subvenciones a institutos, esta situación se mejore. En el caso del indicador de retención, el 91.03% de los alumnos inscritos terminaron el año lectivo, lo cual es una fortaleza para el municipio. (Ver cuadro No. 12).

Cuadro No. 10
Tasa Retención, deserción
Asunción Mita, Jutiapa

Nivel Educativo	Tasa de Retención	Tasa de Deserción
Pre primaria	87.19	12.81
Primaria	89.14	10.86
Básico	89.84	10.16
Diversificado	97.94	2.06

Fuente: MINEDUC, 2009

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
Asunción Mita, Jutiapa

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.93	1.17	1.23
Departamental*	0.94	0.91	1.12
Nacional	0.93	0.89	1.00

ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 93 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 117 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 123 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.07 primaria, 0.11 básico y diversificado no hay brecha.

Brechas de municipio 0.07 primaria, -0.17 básico y -0.23 en diversificado.

*Última estimación, 2008

Calidad y Movilidad Educativa

Es importante enfatizar que en el nivel básico el MINEDUC da cobertura a la población estudiantil por medio de 16 establecimientos que se ubican en distintas comunidades, por cooperativa y telesecundaria; en el nivel diversificado, existe solo un establecimiento del sector oficial en las jornadas matutina y está ubicado en la Cabecera Municipal,

vespertina y nocturna, por lo que los alumnos de las diferentes comunidades para poder estudiar, deben trasladarse hacia los lugares donde se encuentran ubicados estos centros educativos.

Relación Alumno-Docente

En la actualidad existen necesidades de contratación de docentes en los diferentes centros educativos del municipio, con la finalidad de cubrir las necesidades docentes en todos los niveles educativos, tanto en el área urbana como rural, y satisfacer las necesidades de la población educativa, quienes demandan los servicios. El municipio cuenta con un total de 9 plazas vacantes en el área urbana y 11 en el área rural.

Respecto a la disponibilidad de personal docente para dar cobertura a todos los niveles, el siguiente cuadro visualiza, la relación alumno docente:

Cuadro No. 11
Promedio alumno-docente
Asunción Mita, Jutiapa

Nivel Educativo	Total
Preprimaria	22.51
Primaria	36.74
Básico	3.13
Diversificado	12.84

Fuente: MINEDUC, 2008

Educación superior

En municipio existen las siguientes universidades: La Universidad Galileo que imparte las carreras de licenciatura en Educación Física, como Licenciatura en Mecánica Automotriz, Diplomado en Pedagogía, Profesorado en Enseñanza Media y Licenciatura en Administración Educativa; La Universidad Rural de Guatemala, que imparte diversas carreras con énfasis en el tema ambiental.

Analfabetismo

Dentro de la población mayor de 14 años se encontró un índice de analfabetismo de 24.45% lo que equivale a 5,602 personas que no saben leer ni escribir (CONALFA, 2010), se encuentra ubicado entre los siete municipios del departamento con menor índice de analfabetismo. El índice de analfabetismo del municipio en el año 2004 fue de 25.63%, es decir, que durante los siguientes seis años se avanzó un 1.18%, por lo que es importante la implementación de programas de alfabetización, que permitan reducir de forma gradual el índice de analfabetismo.

Con este tipo de programas se beneficiaran 2,854 mujeres que son el 51% del total de la población analfabeta, contribuyendo así al cumplimiento del ODM que plantea “Promover la igualdad de géneros y la autonomía de la mujer”.

Cuadro No. 12
Población meta
Asunción Mita, Jutiapa

POBLACION META	CANTIDAD	ÍNDICE DE ANALFABETISMO
HOMBRES	2,748	24.90
MUJERES	2,854	24.03
TOTAL	5,602	

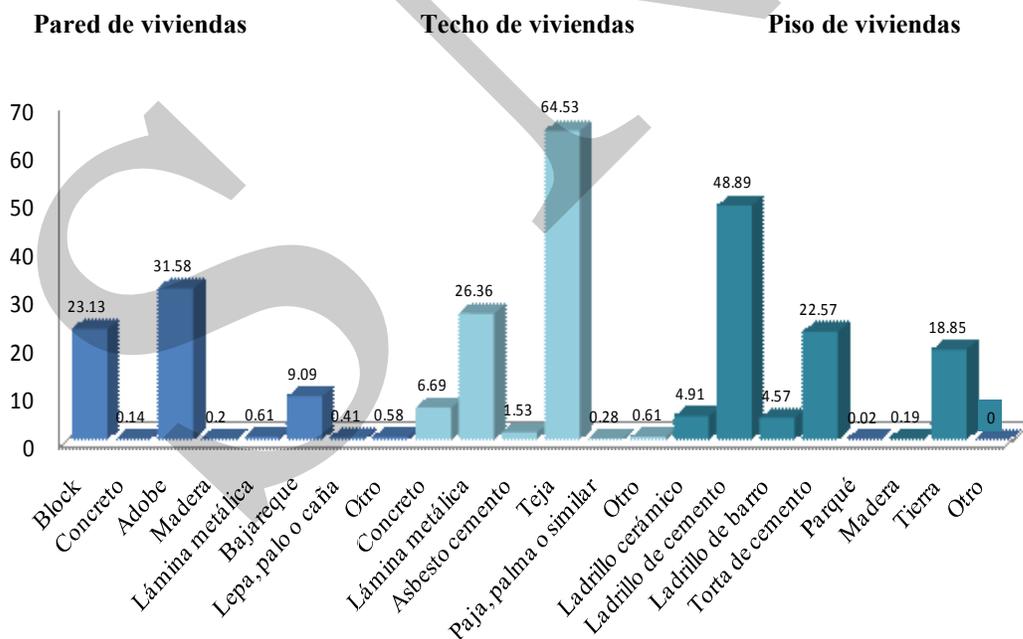
Fuente: CONALFA

d. Servicios básicos

Condiciones de vivienda

Según datos proporcionados en Censo INE 2002, el municipio cuenta con 10,378 viviendas, al relacionarlo con el número de habitantes reportado por dicho censo, el 96.27% de la población cuenta con vivienda formal, cuyos materiales de construcción, de pared, piso y techo se pueden observar en el grafico No. 5

Grafico No. 5
Materiales de construcción de viviendas
Asunción Mita, Jutiapa



Fuente: INE, 2002

La cobertura de agua intradomiciliar en el municipio es del 86%, cuenta con 22 sistemas de agua funcionando, con un total de 64 comunidades beneficiadas. Logrando avances significativos; según datos del INE, en el año 2002 la cobertura del servicio era del 84.4%, logrando la meta municipal que corresponde a la cobertura del 85.1%, contribuyendo al alcance de las metas de país en relación a los Objetivos De Desarrollo Del Milenio (MSPAS, 2010).

La cobertura del servicio de drenajes es del 100% en el casco urbano y la Aldea Tiucal, en las demás aldeas, no cuentan con este servicio, es decir, que no hay un sistema de disposición de excretas, existiendo un alto déficit de este servicio en el área rural, lo que hace necesario la implementación de proyectos de ampliación de cobertura.

El 98% de las viviendas de la cabecera municipal representadas por 3,279 viviendas, cuentan con servicio de energía eléctrica; el 90% de cobertura en área rural, o sea, 67 comunidades con 5,403 hogares atendidos (PEP 2006).

El servicio de tren de aseo es municipal y tiene una cobertura del 100% del área urbana, careciendo de este servicio la población del área rural, quien no cuentan con lugares específicos para la deposición de desechos sólidos, ocasionando la quema de la basura recolectada, o bien la creación de basureros clandestinos provocando contaminación del ambiente en el municipio.

Comunicaciones

El medio de transporte utilizado por los vecinos es el de buses extraurbanos, los cuales van desde el municipio a la cabecera departamental (Jutiapa), otro medio de transporte está conformado por los microbuses que además de ir a la cabecera departamental, también van hacia los diferentes municipios del departamento. Este mismo sistema es utilizado para comunicarse con las diferentes aldeas que componen el municipio aunque con menor cantidad de buses. Para el área urbana el medio más utilizado es el de los moto taxis, este sistema consiste en unidades pequeñas con capacidad de dos a tres personas, son los que se encargan de trasladar a las personas hacia los diferentes puntos del casco urbano, aproximadamente hay alrededor de 75 unidades agrupados en una asociación (DMP, 2011).

Existe servicio de cable, hay muy buena cobertura en cuanto a telefonía celular, líneas telefónicas fijas y varios servicios de internet.

e. Seguridad Ciudadana

Institucionalmente la seguridad del municipio está a cargo de la Sub Estación No. 212a de la Policía Nacional Civil, cubre el área urbana y rural, cuenta con 26 elementos, lo que significa que hay un elemento policial por cada 1,565 habitantes (PNC, 2011).

Al mes de Marzo 2011, han ocurrido 6 casos de muerte por armas de fuego, 2 casos de muerte por arma blanca. En el año 2010 reportaron 36 casos de muerte por arma de fuego, 3 por arma blanca y 2 agresiones por violación intrafamiliar (PNC 2011). Además, se

cuenta con la 80ª compañía de Bomberos voluntarios, con 20 elementos para cubrir todo el municipio.

En el municipio no hay presencia institucional física de derechos humanos; esta dependencia se encuentra ubicada en la cabecera departamental.

f. Participación ciudadana

Un aspecto importante es la participación comunitaria, esta se comprende como una unidad social comprometida y coordinada, compuesta por un determinado grupo de personas que busca alcanzar objetivos comunes o proyectos de beneficio comunitario; y para ello la municipalidad integró un grupo de personas con la finalidad de darle cumplimiento a lo establecido en el código municipal en cuanto a la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (decreto 11-2002) que promueve la organización de las comunidades.

A principios del año 2,004 Asunción Mita no contaba con ningún COCODE, a la fecha existen 72 COCODES formalmente organizados, los que a su vez participan en el desarrollo de los diversos programas y proyectos de inversión promovidos por ellos, y gestionados por las autoridades municipales ante las diversas instituciones del estado; dentro de los proyectos en los cuales hay participación comunitaria directa están las construcciones de sistemas de agua potable, energía eléctrica, construcción de escuelas, mantenimiento de carreteras, letrinización y muchos otros, en los que la comunidad realiza diversos aportes siendo uno de ellos la mano de obra no calificada.

Los proyectos de desarrollo social son trabajados en forma conjunta con los COCODES e instituciones gubernamentales: Consejo Nacional de Desarrollo Urbano Rural, Fondo de Inversión Social (FIS), Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ) Obras Sociales de la Secretaría de la Esposa del Presidente, y Asociación de Desarrollo Comunitario Integral.

Los espacios de participación local son generados por los mismos vecinos, cuando interactúan con las autoridades locales en la toma de decisiones sobre los proyectos de inversión a realizar en sus comunidades. Los que vigilan la correcta inversión de los recursos en los diferentes proyectos son los beneficiarios directos. Se realizan reuniones periódicas con la comunidad, con el objetivo de informarles sobre los procedimientos a utilizar para llevar a cabo algún proyecto, tomando en cuenta a todos los sectores involucrados para el efecto.

g. Síntesis dimensión social

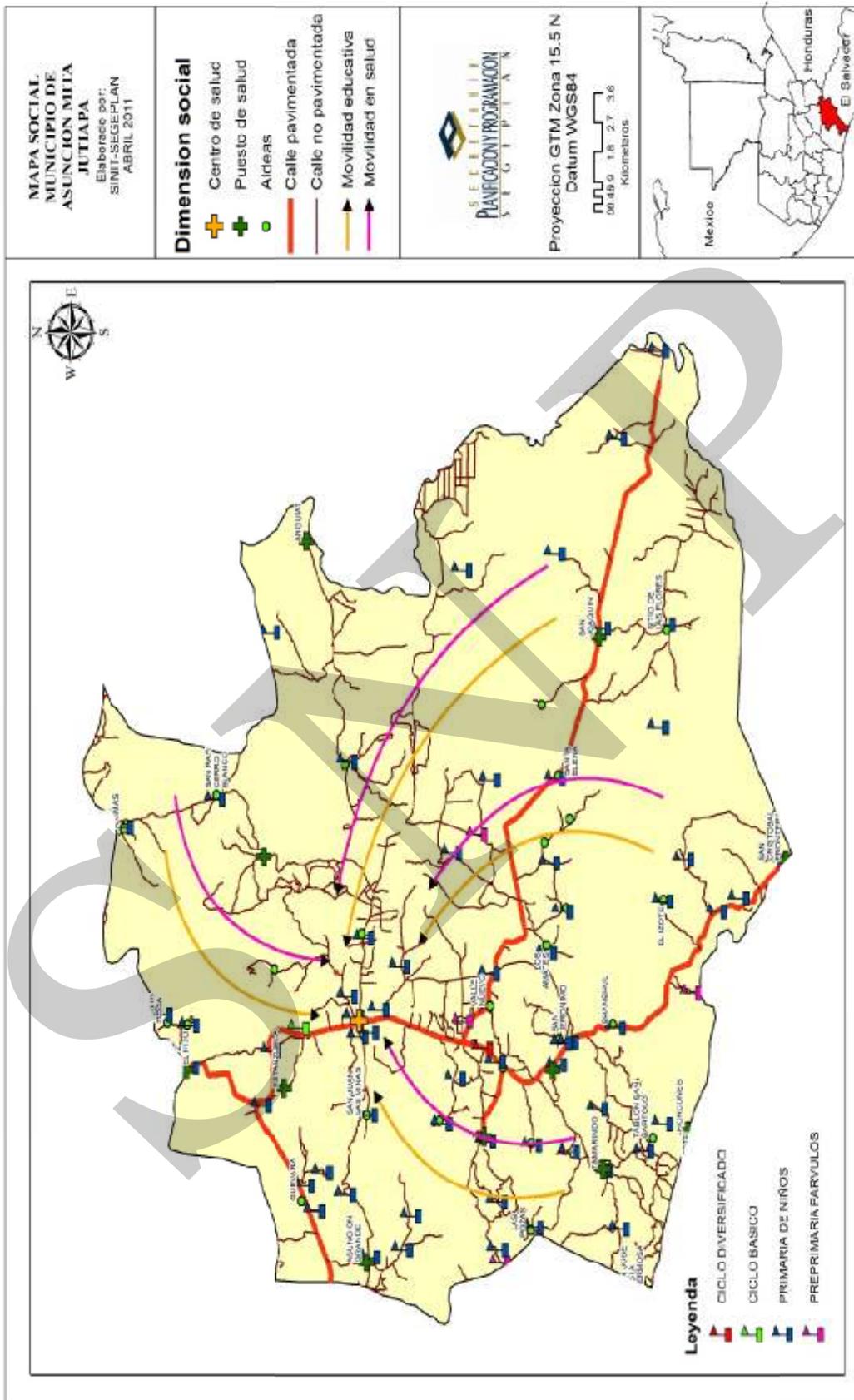
El municipio de Asunción Mita, tiene una población mayoritariamente joven, en edades inferiores a los 30 años, principalmente se ubican en el área rural. Existe un bajo crecimiento de la población, que se debe al alto índice de migración laboral derivado por la escases de fuentes de trabajo.

El centro de salud tipo A, ubicado en la cabecera municipal presta diversidad de servicios, que no se encuentran en el área rural, por lo que la movilidad de la población hacia la cabecera genera la saturación de este servicio de salud, además, las causas de mortalidad y morbilidad se producen porque las condiciones ambientales no son las adecuadas (agua entubada, drenaje, contaminación por desechos y líquidos).

Debe considerarse que la población del municipio depende de la oferta y demanda de empleo generada en las fincas meloneras, siembra de granos básicos; la actividad productiva y comercial, al ser afectada por diversas causas, provoca escases de empleo y el alto índice de migración laboral.

El municipio tiene una amplia cobertura educativa, en todos los niveles de educación (pre-primaria, primaria, básico, diversificado y nivel superior); aunque existe acceso a educación es necesario el incremento de algunos indicadores como la tasa neta de escolaridad de los niveles preprimaria, básico y diversificado, en el nivel primario la meta se cumplió, se hace necesario reducir la tasa de deserción. Es importante el acceso a la educación superior contando con dos universidades que imparten diversas carreras profesionales, ya que esto evita la migración en educación.

Mapa No. 1
Dimensión Social
Asunción Mita, Jutiapa



Fuente: SEGEPLAN, 2010

6.3.2. Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

La Topografía del municipio es accidentada, las cotas varían de 400 msnm en el Lago de Güija a 1,100 msnm, en las montañas del Norte de Asunción Mita; al Oeste y Sur-oeste las costas andan en 1,000 msnm. La mayor parte de este municipio se encuentra entre las costas 400 y 600 msnm, ubicadas en la parte central que generalmente es plana, ya que por estar situado en un valle hace que sus características de suelo no presenten grandes variaciones en los porcentajes de pendiente que pueden llegar a tener, lo que a su vez hace que esta permita realizar una serie de actividades

b. Suelos

La importancia económica radica en que permite las actividades agrícolas y pecuarias que son las más importantes del municipio de Asunción Mita, ocupa mano de obra, ya sea en producción de subsistencia o producción orientada hacia el mercado y genera materias primas para la industria. A continuación se muestra la cuantificación de los suelos del municipio de acuerdo a la clasificación agrologica (PEP,2006).

III Tierras Cultivables, tienen medianas limitaciones para producción agrícola, aptas para cultivos en riego y cultivos muy rentables, relieve plano a ondulado o suavemente inclinado, productividad mediana con prácticas intensivas de manejo con cobertura porcentual de 20%.

IV Tierras cultivables con severas limitaciones permanentes, con relieve ondulado o inclinado, aptas para pastos y cultivos perennes, productividad de mediana a baja con prácticas intensivas de manejo, cobertura porcentual de 20%.

VI Tierras no cultivables, salvo para algunos cultivos perennes, principalmente para producción forestal, tiene factores limitantes muy severos de relieve, profundidad y rocosidad. Relieve ondulado fuerte o quebrado fuerte, cobertura forestal de 10%.

VII Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de producción forestal, relieve quebrado con pendientes muy inclinadas con cobertura porcentual del 50%.

La clasificación anterior indica que los suelos del Municipio son mayoritariamente de vocación forestal y que en la actualidad debiera contar con alrededor de 200 kilómetros cuadrados de bosque; sin embargo, el uso de los suelos para agricultura, pastos y asentamientos humanos (ciudad, aldea y caseríos) genera un conflicto de uso, es decir, utilización del suelo sin respetar su aptitud. Una octava clasificación comprende las tierras no aptas para el cultivo, se utilizan sólo para parques nacionales, recreación y vida silvestre, está incluida en el porcentaje de la clase agrologica VII dado que, de conformidad con el mapa de áreas protegidas, la extensión que ocupa el volcán Ixtepeque, así como el área de Güija y cerros cercanos, asciende aproximadamente a sesenta kilómetros cuadrados y

constituyen áreas de protección especial por ser reservas ecológicas⁶. Actualmente vemos que el uso del suelo en el Municipio, está en función de la necesidad del productor, así como la rapidez del retorno del capital invertido, y que el cambio de actividades agrícolas a forestales implicaría un fuerte financiamiento.

Uso actual del Suelo

En Asunción Mita, el 5% del total del territorio del Municipio se utiliza en el asentamiento de los centros poblados. Otro 5% corresponde a los cuerpos de agua, que subsisten en los alrededores del Municipio y que se ubican hacia la región sur. El 25% del suelo está sobre utilizado, estos son los mismos que en forma continua y sistemática, se utilizan para desarrollar las actividades de la población en materia productiva, siendo los más notables los de la región noroeste (PEP, 2006), se trabajan con el uso intenso de químicos, con el fin de lograr los mayores rendimientos productivos.

Por otra parte, del total del suelo de la región, el 15% es el que tiene un uso correcto y se ubican en el centro y al norte del Municipio. Lo anterior determina el bajo nivel productivo en términos de volumen, que no permite la reactivación económica del Municipio. Por último el 50% del suelo es sub-utilizado y corresponde al área del este y sur, y norte.

Cuadro No. 13
Uso actual del suelo
Asunción Mita, Jutiapa

Uso de la tierra	Manzanas	%
Centros poblados	162.9	0.2
Agricultura limpia anual	26,604.50	37.6
Hortalizas	1,696.80	2.4
Pastos cultivados	4,281.70	6.1
Pastos naturales	2,771.10	3.9
Charral o matorral	26,915.10	38.1
Bosque secundario (arbustal)	7,530.30	10.7
Humedales con cobertura boscosa y otros	715.4	1
Total	70,677.80	100

Fuente: PEP, 2005

⁶ Congreso de la República de Guatemala, Ley de Áreas Protegidas, inciso 22 del artículo 90, Decreto Legislativo 4-89 emitido el 10 de febrero de 1989. 23 p.

Uso Potencial del suelo

En Asunción Mita, la agricultura y ganadería, tienen mayor productividad con calidad; otras actividades productivas, se concentran en la producción de productos lácteos y un alto contenido de producción agrícola, mediante la cual se obtienen los principales cultivos tales como: el maíz, frijol, maicillo, cebolla, tomate, y árboles frutales (PEP, 2006).

Existen zonas específicas donde se concentran las especies predominantes que son propias de la región, la de mayor representatividad, es el área sin cobertura forestal y cubre aproximadamente 45% del total de la tierra apta para la producción forestal. Esta área aún y cuando no está desarrollada, tiene en su conformación las especies de latifoliadas y maleza arbustal pache, muy común en el Municipio, en la zona rural y forestal.

La segunda en importancia corresponde a la zona que cubre el bosque secundario/arbustal, es de aproximadamente 40% y predomina en la zona de bosques paches, de maleza cerrada y poco o nada aprovechable para la producción.

La tercera zona corresponde a la parte de latifoliadas y cultivos, que es el 10 % aprovechado en la región, corresponde a la mayoría de árboles de hojas redondas que son oriundas de la zona sur-este, hasta el Lago de Güija. Estas especies en la actualidad han disminuido y se teme que en corto plazo, toda el área esté en zona improductiva, debido a la tala inmoderada e incontrolada, así como, la proliferación de nuevas fincas de patrimonio privado que al momento de realizar sus actividades agrícolas, talan los bosques existentes, transformando el uso de la tierra, y ampliando con ello la zona de la frontera agrícola en perjuicio de las cuencas y laderas que resultan siendo de mayor erosión y tierra ociosa de la región. La cuarta zona está integrada por la especie de las coníferas, que aún y cuando no es muy representativa en ese sector, aparece dentro de la conformación con aproximadamente 3%, dejando el 2% restante para el lugar conocido como bosque mixto que es casi irrelevante (PEP,2006).

c. Flora y fauna

Asunción Mita se caracteriza por estar ubicada en un valle, que es la parte sur este del volcán Suchitán, su Flora y Fauna está constituida por diversidad de especies pero sobresalen las de Conacaste negro y blanco, palo blanco, zapotón, matilisguate, mango, cedro, ceiba, nogal, cuje, madre cacao, chaperno negro y blanco, salamo (ya casi extinto), talpa-jocote y ciprés entre otros. Entre la fauna silvestre se encuentran: Tacuasines, conejos, garrobos, mapaches, serpientes, lagartijas pájaros, insectos. Entre la fauna doméstica: bovinos, equinos, porcinos, aves de corral.

d. Clima

El clima del municipio, se clasifica como cálido. La temperatura media-anual es de 26 grados centígrados, con extremos máximos absolutos de 40.6 grados centígrados, para marzo–mayo y una mínima de 22 grados centígrados para diciembre - febrero.

Por otra parte, la temperatura media anual se situó en los 28 grados de acuerdo al mapa de temperaturas del período (1,961–1,997) que supera la temperatura media registrada en 1,972 que se situó en 25 grados, con promedio de las máximas en 26.8 grados y las mínimas en 21.9 grados. La variación puede explicar el deterioro que ha sufrido el bosque por deforestación, incendios forestales y expansión de la frontera agrícola, así como los efectos producidos por los fenómenos naturales de: El Niño particularmente en los años (1982,1983, 1991, 1992), y el paso de la tormenta tropical Mitch (1997-1998); el déficit de lluvias (2000, 2002); y el avance de la urbanización que desciende del área rural al casco urbano (PEP,2006).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), los fenómenos citados han generado los siguientes efectos en su clima:

- Incremento en la temperatura ambiente diurna, principalmente durante el medio día, las cuales alcanzan niveles extremos máximos de 40.6 grados centígrados para marzo-mayo y mínimos de 22 grados centígrados para diciembre-febrero.
- Decremento en la temperatura ambiente nocturna, principalmente en horas de la madrugada.
- La humedad relativa, en horas del medio día, tiende a ser menor.
- Las ráfagas de viento tienden a alcanzar velocidades mayores a las normales.
- Los niveles y el tiempo de nubosidad se han reducido, con lo cual los valores de radiación solar son mayores a lo normal. Esto ha incrementado el número de casos de infecciones y enfermedades de la piel y de los ojos (cataratas).
- Crecimiento de la concentración de partículas sólidas en el aire, lo que produce incremento de la contaminación ambiental.
- Disminución del tiempo, con disponibilidad de lluvia y humedad en el suelo para las plantaciones y el pasto para el ganado.
- Reducción en la disponibilidad de agua para el consumo humano, y de los abrevaderos para el consumo animal.

- Disminución de los caudales de los ríos que antes fueron muy caudalosos, la proliferación de manantiales y de los pozos artesanales.

En el área norte, caracterizada por altitudes entre (1400 y 1,800 metros sobre el nivel del mar) y con cobertura forestal medianamente densa, se registran temperaturas inferiores a los 19 grados centígrados

e. Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH)

La red hidrográfica del municipio está compuesta por: 14 ríos; Cusmapa, Cushapa, El Nispero, Grande de Mita (nombre común Ostúa), Herrera, (a la altura del caserío Herrera, toma ese nombre) La Virgen, Mongoy, Moran, Ostúa, Quesalapa, Tamasulapa, Tusamates, Tahuapa, Tiucal; 12 riachuelos: Ataicinco, Amalapa, Agua Caliente, Cangrejo, El Riíto, El Canal. El Altarcito, Las Marías, Las Piletas, San Antonio, Shutimita y Siguatipa. Cinco zanjones: De Aguilera, de Orozco, del Guacuco, El Aguacate, El Sabilar. 75 quebradas y El Lago de Güija y una laguneta de nombre La Cruz Roja y El Estero San Juan.

Los principales sistemas lacustres del municipio son:

Río Ostúa o Grande de Mita

Se nutre con los caudales de los ríos Mongoy, Talguapa, Tamasulapa y otros riachuelos del lugar. Desemboca en el municipio de Asunción Mita, luego de recorrer, los municipios de Sanarate, El Progreso, Jalapa, Santa Catarina Mita, con un recorrido aproximado de 200 kilómetros en toda su extensión. Es importante como canal de irrigación para los poblados de la región y principalmente en los alrededores de las aldeas de Trapiche Vargas, hasta el casco urbano. Según sus vecinos se ha observado que antes su caudal era más intenso que a la fecha, no obstante, tiene lugares en los que se convierte en navegable y provoca inundaciones en terrenos donde se cultiva la sandía, papaya, melón y plátano.

Río Mongoy

Nace en El Salvador y desemboca en el Río Ostúa. El recorrido es alrededor de 35 Km. Dentro del Municipio. Sirve como fuente de recreación, así como fuente de alimentación por las actividades de pesca artesanal. En la actualidad su caudal ha disminuido, se encuentra afectado por fuentes contaminantes de desechos sólidos y aguas servidas contaminadas que emanan de asentamientos humanos situados alrededor de las riveras del río.

Río Tahuapa

Recorre todo el Municipio desde la parte alta de la Aldea El Tamarindo, hasta las aldeas aledañas de San Joaquín para desembocar en el Lago de Güija. El recorrido es alrededor de 60 Km. El caudal aumenta principalmente en invierno; en verano disminuye significativamente, al extremo de dar la impresión que se ha secado en su totalidad. En sus

alrededores la existencia de promontorios de basura y desechos sólidos ocasionan contaminación en sus aguas.

Río Tamasulapa

Recorre el municipio de Asunción Mita, en 50 Km. e irriga las aldeas y caseríos aledaños tales como: Trapichito, Loma Larga, San Juan Las Minas, Las Moritas, San Jerónimo, Guevara, Cerro Blanco, Trapiche Vargas, Sitio de las Flores, Paso Guerrera y las Posas entre otras. En las áreas de la región es de amplio caudal, y en época de invierno causa inundaciones anegando zonas de siembra no permanentes como sandía, melón, papaya y plátano.

Lago de Güija

El Lago de Güija, tiene una tercera parte de su extensión dentro de este Municipio. Sirve de límite fronterizo con El Salvador. Según los habitantes del lugar, éste recurso hídrico, cada día disminuye su caudal, porque del lado de El Salvador sus poblaciones se agencian de la mayor parte del agua. Para el efecto, construyeron un sistema de compuertas, cuando son abiertas, toda la corriente de agua penetra hacia aquella región y deja las costas de Guatemala sin caudal, por consiguiente las especies que allí habitan las aprovechan en mayor proporción los artesanos de ese país, en perjuicio de los trabajadores artesanos de Guatemala. Por otra parte, de la tercera fracción que le corresponde a Guatemala, se puede notar que sus playas cada vez están más extendidas por el bajo nivel del caudal de agua. La gran parte de las playas, se utilizan como parqueo y canchas deportivas.

Las tierras para uso pecuario se benefician con esta irrigación, toman el agua para los bebederos de los animales que les son útiles en la producción de leche. Se puede establecer, que este sistema de riego también sirve a la población urbana y en su recorrido la utilizan para lavar ropa, agenciarse de agua para usos domésticos varios, y en última instancia sustituye al agua potable.

Cuenca Río Ostúa Güija

La cuenca del Lago de Güija, tiene una extensión de 279,692 ha, compartida entre los territorios de las Repúblicas de Guatemala y El Salvador. Se subdivide en siete sub-cuencas y nueve micro cuencas, siendo las principales las de los Ríos Ostúa y del Agüe (A3K-CONAP, 2006).

La Cuenca Ostúa-Güija está formada por cinco sub-cuencas: Río grande Mita, Río Cusmapa, Laguna de Atescatempa, Río Grande, área de captación del Lago Güija.

El Río Grande de Asunción Mita, se subdivide a su vez en: Río grande, Laguna de Retana, Río Tamasulpa, Río Talalapa.

El Lago Güija, es el cuerpo de agua de mayor importancia de la cuenca y se encuentra ubicado entre las Repúblicas de Guatemala y El Salvador. Tiene un extensión de 42km cuadrados, de los cuales 32.2 km cuadrados, pertenecen a El Salvador; y los restante 9.8

km cuadrados pertenecen a Guatemala. La tercera parte del Lago perteneciente a Guatemala fue declarada área de protección especial mediante el artículo 90 de la Ley de áreas Protegidas, decreto 4-89. Este lago se encuentra ubicada en el municipio de Asunción Mita (A3K-CONAP, 2006).

Existen 8 aldeas del municipio de Asunción Mita que forman parte del área de la Cuenca Ostúa, Güija: El Guayabo, El Platanar, La Canteada, El cerrito, Sio de Las Flores, San Juan La Isla, San Joaquín y San Juan.

El río Ostúa nace en la Aldea Pino Zapatón, departamento de Jalapa, de la confluencia de los ríos Grande, Alzatate y El Chorro. Pasa, a través de: Sanarate, El Progreso, Chiquimula y drena en el Lago de Güija en Jutiapa. A lo largo de su recorrido, que se calcula en 200 km cambia de nombre a Grande y Grande de Mita.

f. Gestión de Riesgo

Amenazas

De acuerdo al trabajo realizado, las amenazas que más afectan al municipio son:

- Deslizamiento
- Derrumbes
- Inundaciones
- Crecidas de ríos.
- Temporales
- Sequías
- Vientos fuertes

El análisis de amenazas realizado en el municipio, establece, que el nivel de riesgo es crítico, ya que el municipio presenta más de 6 amenazas ponderadas en 4 y 5, es decir, que ocurren por lo menos una o dos veces al año, provocando pérdidas o daños considerables de vidas humanas y materiales.

Las amenazas antrópicas, referidas a aquellos eventos originados de manera exclusiva por la actividad humana, y provocan desastres cuando entran en complicidad con factores de vulnerabilidad, y cuya ocurrencia puede significar un peligro para el territorio o para las comunidades y los ecosistemas que lo conforman; en este municipio fueron calificadas con un valor 2, ubicándolo con un nivel bajo, siendo parcialmente seguro en cuanto a este aspecto (SEGEPLAN, 2010 c).

Asunción Mita, es un municipio rico en recursos naturales, tales como ríos, lagos, áreas verdes y áreas montañosas. Dentro de este aspecto podemos mencionar también que por ser un municipio de grandes recursos naturales, también es uno de los más expuestos a riesgos y amenazas por algún tipo de eventualidad natural. Uno de los problemas que se sufre por causas de la naturaleza es el desbordamiento de ríos, esto se da cuando llueve en

grandes cantidades y por varios días. Son varias las comunidades que tienden a ser vulnerables al momento de que se presente un evento de esta naturaleza.

Los ríos que ocasionan este tipo de problemas son el río grande o río Ostúa, el cual se nutre de otros ríos. Este desemboca en Asunción Mita después de recorrer Sanarate, El Progreso, Jalapa, Santa Catarina Mita, teniendo una extensión de 200 kilómetros aproximadamente. Otro de los ríos que se llega a convertir en amenaza es el río Tamazulapa, el cual recorre al municipio a lo largo de 50 kilómetros en las áreas de la región, estos causan grandes inundaciones, anegando zonas de siembra no permanentes.

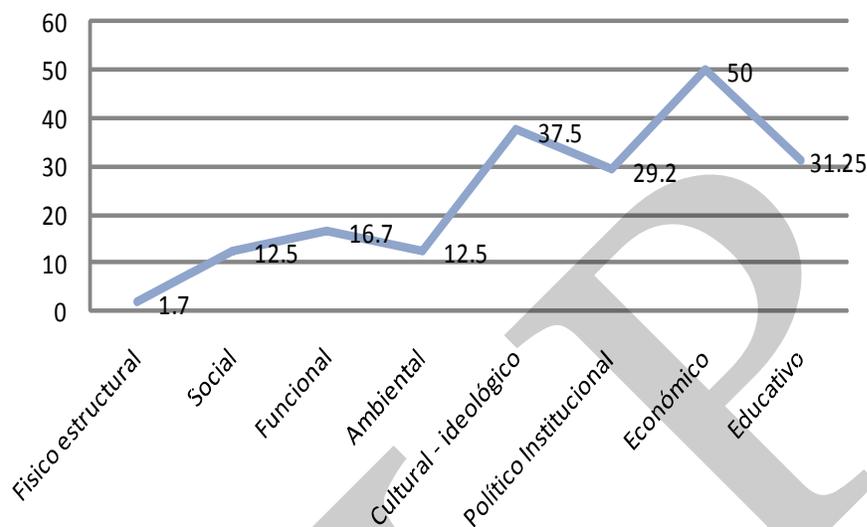
Existen otro tipo de amenaza, como lo es la explotación y extracción minera, que se lleva a cabo a orillas del río Ostúa, esto provoca, aumento de sedimentos que desembocan en el lago de Güija, causando turbidez en el agua y cambio de sustrato.

Análisis de Vulnerabilidad

El factor económico dentro del municipio se ubica en el nivel de vulnerabilidad muy alta, el cual se da porque los ingresos que percibe la población trabajadora no supera el salario mínimo establecido y hay escasez de fuentes de empleo en el territorio, razón por la cual, de alguna manera se da el fenómeno de la migración, en su mayoría hacia la ciudad capital y Estados Unidos.

El indicador que presenta una vulnerabilidad alta en el municipio, es el que está relacionado con el factor cultural e ideológico; esto quiere decir, que los pobladores del municipio mantienen la creencia de que la ocurrencia de fenómenos naturales, socionaturales o antrópicas, pasan porque es voluntad de Dios, y que ante esa situación, no se puede hacer nada, por lo tanto, no mantienen una actitud previsoras ante la ocurrencia de un desastre.

Gráfico No. 6
Factores de vulnerabilidad
Asunción Mita, El Progreso



Fuente: SEGEPLAN, 2010c

g. Saneamiento ambiental

Dentro de los servicios que presta la municipalidad de Asunción Mita, se encuentran todos aquellos que demanda la población para la satisfacción de sus necesidades básicas, como: agua potable, la cual se distribuyen a la población, a través de nacimientos naturales, los cuales son captados, para luego ser distribuidos por gravedad, así como, pozos mecánicos, para ello cuenta con un departamento de agua que es el que se encarga por velar de que todo el sistema se mantenga en perfecto funcionamiento, como lo son contadores, cajas, válvulas, tubería, tanques, cloración etc.

Para el servicio de drenajes y letrinización, la municipalidad es la responsable de proveer toda la infraestructura necesaria, para que sus diferentes comunidades no tengan a flor de suelo las excretas, así como desechos líquidos; además el servicio tren de aseo municipal, tiene cobertura en el área urbana y parte del área rural; actualmente, la municipalidad presta el servicio de recolección de los residuos sólidos a un costo de Q 10.00 por vivienda o negocio; a un 80 % de la población del caso urbano y a 7 comunidades del área rural, por lo que, los bajos ingresos generados por la prestación del servicio no son suficientes para ampliar y mejorar dicha cobertura. La falta de educación ambiental entre otros, permite un manejo inadecuado de los residuos sólidos, propiciando la proliferación de los basureros clandestinos, identificándose un total de 20 en el año 2009 (PEP, 2006. MARN, 2009).

El municipio también cuenta con Cementerio el cual brinda un espacio o proporción de tierra para las diferentes sepulturas, rastro municipal el cual se cuenta con la infraestructura adecuada el destace de ganado.

La gestión integral de los residuos sólidos generados tanto en el área urbana como en el área rural son deficientes, por lo que en un futuro próximo si no se toman medidas correctivas para una buena gestión, puede haber consecuencias muy graves que afectarán no solo la salud sino el desarrollo del municipio.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Asunción Mita, Jutiapa

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	8,851
Viviendas con servicio de agua potable	86%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	60.6%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 70.2%

Meta de municipio 2015= 85.1%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 51.63%

Meta de municipio 2015= 75.80%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 84.43% y 60.6% lo que indica una brecha para lograr la meta municipal y contribuir con el ODM al año 2015 de 0.7%, 15.20% respectivamente

h. Síntesis dimensión ambiental

Asunción Mita cuenta con varios ríos, riachuelos y corrientes efímeras; el uso que se le da actualmente es para consumo humano y sistemas de riego para los cultivos, sin embargo no existen planes, ni programas que coadyuven a la conservación del recurso hídrico en el municipio. Cuenta con una importante Cuenca Ostúa-Güija, que está conformada por varias sub cuencas, siendo de vital importancia no solo para el municipio si no para varios departamentos, incluso una parte de su extensión se encuentra en territorio El Salvador.

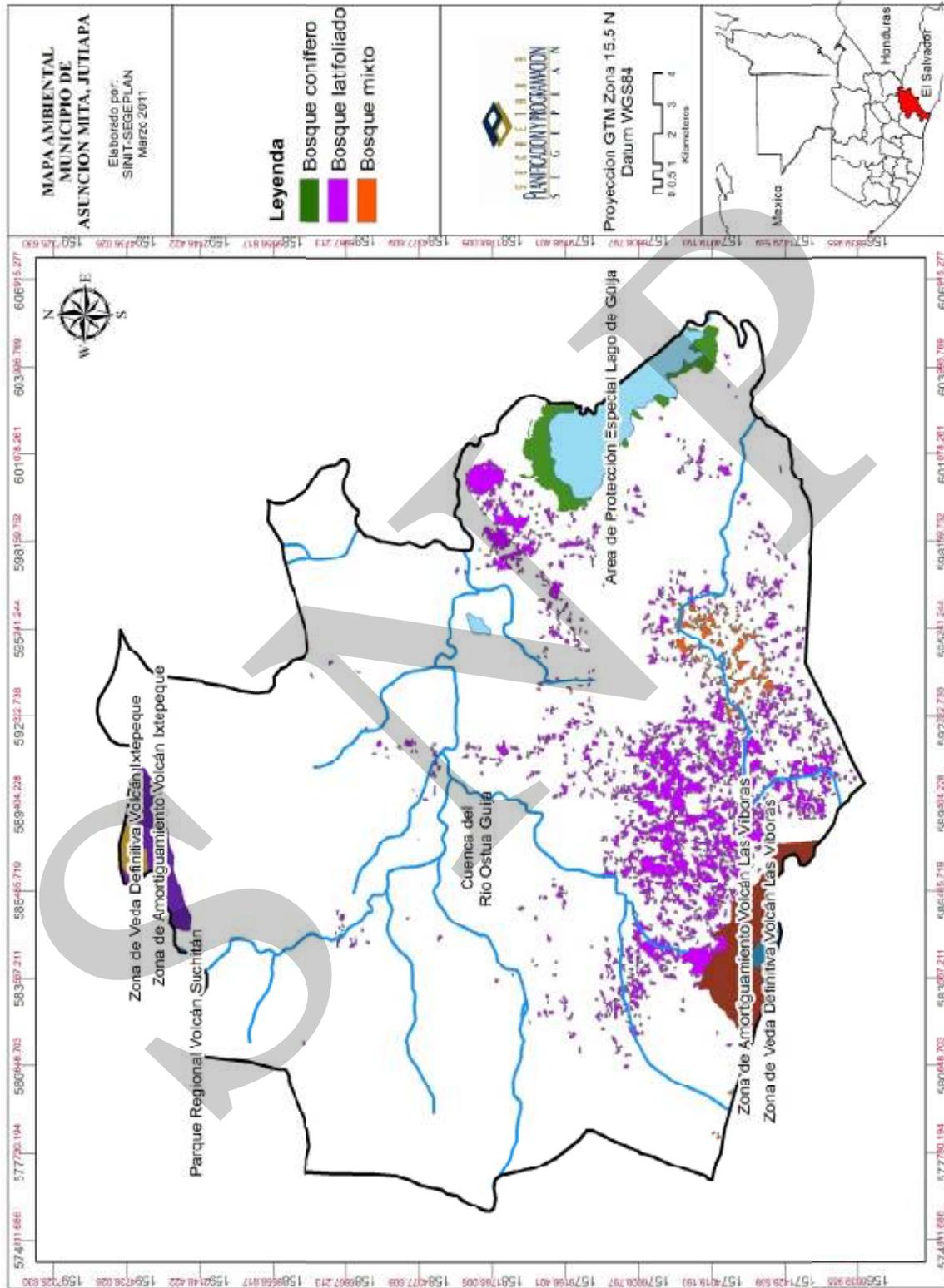
Es necesario contar con programas de manejo de recurso hídrico y recursos naturales, que le permitan al municipio de Asunción Mita proteger y preservar los recursos ambientales con los que cuenta.

El análisis de amenazas realizado en el municipio, establece, que el nivel es crítico. Entre las amenazas que más afectan al municipio están: deslizamiento, derrumbes, inundaciones, crecidas de ríos, temporales, sequías, vientos fuertes. Los ríos que ocasionan este tipo de problemas son: el río grande o río Ostúa y el río Tamazulapa, a través de su recorrido, afectan a las comunidades cercanas, causando inundaciones y anegando zonas de siembra no permanentes.

En lo que respecta a saneamiento ambiental, la cabecera municipal y la aldea Tiucal, cuenta con servicios de drenajes; la cabecera municipal tiene servicio de tren de aseo y basurero municipal; mientras que el resto del área rural no cuenta con estos servicios.

La cobertura de servicio de agua la tienen en un 86%, y el acceso al saneamiento básico en un 60.6%.

Mapa No. 2
Dimensión ambiental
Asunción Mita, Jutiapa



Fuente: SEGEPLAN, 2010

6.3.3. Dimensión económica

a. Empleo y migración

El desarrollo comercial y productivo del municipio genera diversidad de empleo e ingresos, a la población, además el sector público servicios son también proveedores de empleo. A diario, un alto porcentaje de la población se moviliza de Asunción Mita hacia la cabecera departamental de Jutiapa, algunos con fines laborales y otros debido a sus estudios.

Existe un buen porcentaje de población que se encuentra dentro de la edad productiva, aproximadamente una tercera parte; sin embargo no toda esta parte de la población se encuentra ocupada o desempeñando alguna actividad productiva que le genere ingresos económicos y de beneficio para el municipio.

No existen fuentes de empleo suficientes para absorber la mano de obra existente, las plantaciones de café generan empleo temporal, lo que genera migración a la capital y a Estados Unidos.

Recuadro 8
Empleo
Asunción Mita, Jutiapa

PEA	
PEA Hombres	78.49%
PEA Mujeres	21.51%
PEIA Hombres	30.88%
PEIA Mujeres	69.12%

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1B: Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes.

Aunque existen diversidades de empleos, y existe comercio en el municipio, aún no es suficiente para toda la población, debido a que el 7.98% de la población migra hacia la capital y Estados Unidos por falta de empleo.

Fuente: INE 2002 / SEGEPLAN 2010.

b. Desarrollo Productivo

La actividad económica del municipio se orienta principalmente al comercio, la agricultura, acuicultura, pecuaria y la industria. En la rama de la agricultura, los vecinos se dedican al cultivo de maíz, frijol, cebolla, tomate, chile pimiento, melón, sandía, tabaco, sorgo y otros.

La actividad industrial es reducida, siendo esta, una planta procesadora de leche, la que en épocas anteriores producía leche en polvo, queso, crema y mantequilla, esta industria funcionó con el nombre de Productos Lácteos (PROLAC). Esta la absorbió la Cooperativa Integral Ujiaja R.L., la cual ha reactivado las operaciones productivas.

Existen diversas formas de artesanías utilizadas por los mitecos para la generación de ingresos, dentro de las que podemos destacar: Carpinterías, herrerías, ladrilleras, blockeras, zapaterías, panaderías, dulcerías (elaboración de tartaritas, nuegados, bizcotelas, etc.), lecherías y sus derivados.

De las unidades artesanales anteriormente descritas, se analizan por la demanda e importancia en la economía del Municipio, los productos siguientes: Elaboración de camas, puertas de metal, ladrillos tayuyos, blocks y botas.

En Asunción Mita existe actividad minera, en el año (2003), únicamente se trabajaba la minería en lo que respecta las riveras del río Ostúa, esta actividad se realizaba con el fin de extraer material para construcción como por ejemplo : arena, piedrín y piedra, lo hacían de forma artesanal, con una pala de mano y un tamiz; actualmente, se utiliza maquinaria pesada (retroexcavadoras y camiones), con estas nuevas formas de extracción se le ha causado un gran daño al río Ostúa (PEP, 2006).

En la Aldea Cerro Blanco existe una planta de una empresa extranjera que se dedica a la extracción de varios materiales, entre ellos oro.

Producción Agrícola

En el municipio de Asunción Mita, también se cultiva algunas variedades de frutas tales como: sandía, melón, mango, papaya y otras variedades de buena rentabilidad y que son estacionales. Existen varias fincas meloneras, las cuales son fuente de trabajo temporal, lo que contribuye a la disminución de la migración laboral.

En todo el municipio se cultivan granos básicos, como el maíz, sorgo y frijol, para subsistencia y para comercializarlo.

Producción Pecuaria

Está representada por ganado vacuno de engorde, así como por ganado porcino. En el caso del ganado vacuno, las fincas familiares y multifamiliares, se localizan en las aldeas de Cerro Blanco y San Rafael Cerro Blanco en la región suroeste, y las animas en la región sureste. Cabe agregar que la oferta de empleo de estas actividades, de acuerdo a los resultados de la encuesta, solo representa el 1.43% de la Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO) del municipio, destinada a la producción formal de ganado vacuno, tanto de engorde como lechero (DMP, 2002).

Producción Acuícola

Como cualquier otro sistema de producción en Asunción Mita la Acuicultura es un motor económico muy importante para su economía, específicamente para aquellas comunidades cercanas a la Laguna de Atescatempa y el Lago Güijja, que tienen cimentada su economía en este medio de vida.

Matriz No. 1
Perfil socioeconómico
Asunción Mita, Jutiapa

Categoría	Descripción
Extensión	<p>Extensión Territorial: 476 km²</p> <p>Topografía: es bastante accidentada, las cotas varían de 400 msnm en el Lago de Guija a 1,100 msnm., en las montañas del Norte de Asunción Mita; al Oeste y Sureste las cotas andan en 1,000 msnm. La mayor parte de este municipio se encuentra entre las cotas 400 y 600msnm., ubicadas en la parte central que generalmente es plana.</p> <p>Cuerpos de agua: La red hidrográfica del municipio está compuesta por: 14 ríos; 12 riachuelos; Cinco zanjones; 75 quebradas y El Lago de Güija y una laguneta de nombre La Cruz Roja y El Estero San Juan.</p>
Población	<p>40,702 habitantes para el 2010.</p> <p>Tasa de crecimiento poblacional 0.1080%</p> <p>35.71% urbano 64.29% rural.</p> <p>Indígena 0.74 % y No indígena 99.26 %.</p> <p>Densidad poblacional 85.51 habitantes por km² (2010)</p> <p>PEA 78.49% hombres, 21.51% mujeres,</p> <p>Pobreza 48.10% y Pobreza extrema 12.40 % (2002)</p>
Categoría del suelo	<p>Uso de la tierra: centros poblados 0.2 %, 40% agrícola, actividades de tipo pecuario 10% charral o matorral 38.1 %, bosque secundario arbustal 10.70, humedales con cobertura boscosa 1 %</p> <p>Bosque apto para cobertura forestal 45% Bosque Conífero 3 % Latifoleado 10% bosque secundario arbustal 40% bosque mixto 2%</p>

Fuente: SEGEPLAN, 2011

A continuación se detallan motores económicos identificados en el municipio:

Matriz No. 2
Matriz de motores económicos
Asunción Mita, Jutiapa

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Otras actividades derivadas	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Agricultura (p)	maíz, frijol, sorgo	Mano de obra	Asistencia técnica Mercado, vías de acceso	Todo el municipio	Actual	Local, departamental
Agricultura (P)	tomate, cebolla, chile pimiento	Mano de obra Alimentos alternativos para la SAN familiar	Mercado y vías de acceso	Guevara, Loma de Chavarría, El Pito, Los Chavarría, San Juan Las Minas, San Francisco El Tamarindo, San Lorenzo y San Matías, El Tamarindo, Las Posas, Los Llanitos El Tamarindo, El Tablón San Bartolo, El Paso de Herrera	Actual	Local, departamental y nacional
Agricultura (P)	Frutales: sandia, mango, papaya	Mano de obra Agroindustria Alimentos alternativos	Asistencia técnica Mercado y vías de acceso	Cola de pava, Las Moritas, La Playa del Coyol	Actual	Local, departamental, nacional

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Otras actividades derivadas	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
		para la SAN familiar	Vivero Sistemas de riego			
Agricultura (P)	Frutales: melón,	Mano de obra Agroindustria Alimentos alternativos para la SAN familiar	Asistencia técnica Mercado y vías de acceso Vivero Sistemas de riego	Aldea Ujuxte (ruta al lago de Güija)	Actual	Local, departamental, nacional e internacional
Acuicultura (P)	Tilapia			Cola de Pava, La Reforma	Actual	Local, departamental y nacional
Acuicultura (P)	Pesca artesanal			El Pretil, La Playa del Coyol, Las Animas, Sitio del Niño, El Izote, Las Moritas, San Juan La Isa, Los Cerritos, La Canteada		Local, departamental, nacional
Pecuaria (P)	Crianza de: Ganado vacuno de engorde, lechero,	Alimentos alternativos para la SAN familiar	Asistencia Técnica	Asunción Grande, Los Amates, San Rafael El Rosario, San José de Las Flores, El sitio de Las Flores	Actual	Local Departamental

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Otras actividades derivadas	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Forestal (S)	Maderas Preciosas	Incentivos forestales Mano de obra	Sistemas agroforestales o plantación pura Mercado y vías de acceso	Todo el municipio	Potencial	Local, departamental y nacional
Ecoturismo (T)	Servicios eco turísticos	Empleo, venta de alimentos, ingresos municipales	Conservación ambiental	Aguas termales Atatupa, Río Mongoy, Laguna Atescatempa, Lago Güija, Río Ostúa, Paseo Mongoyito, sitios arqueológicos Micla y Asunción Mita.	Potencial	Local, departamental nacional e internacional
Artesanal (S)	artesanías como la Carpinterías, herrerías, ladrilleras, blockeras, zapaterías, panaderías, dulcerías (elaboración de tartaritas, nuégados, bizcotelas, etc.), lecherías y sus derivados	Empleo, venta de los productos,	Asistencia Técnica (Mercado)	Cabecera municipal	Potencial	Local, departamental, nacional
Mineral (S)	Arena, piedrín, piedra	Empleo, venta de los productos,	Asistencia Técnica (Mercado)	Río Ostúa	Actual	Local, departamental

Fuente: SEGEPLAN 2010

c. Mercado y condiciones del entorno

El comercio esta mayormente representado en el área urbana del municipio, acá se encuentra concentrado una diversidad de actividades importantes que son fuentes de ingresos para las familias, así como son fuentes generadoras de empleo. Dentro de esta diversidad encontraremos toda una variedad de negocios que ofrecen todo tipo de productos así como la prestación de servicios. En el área rural la población en algunas ocasiones se abastece de los comercios que se encuentran ubicados en sus aldeas y cuando así lo consideran necesario viajan hacia el área urbana en busca de algún artículo que logre cubrir su necesidad.

A continuación se detalla un listado de los tipos de comercios existentes en el municipio:

Cuadro No. 14
Comercios existentes en el municipio
Asunción Mita, Jutiapa

Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad
Abarroterías y tiendas	230	Vienen	458
Accesorios hidráulicos	1	Peleterías	3
Aceiteras	4	Piso y azulejos	2
Almacenes	7	Pupuserías	8
Alquifiestas	1	Reconstrutora de motores	1
Agro veterinarias	15	Venta y Rep. de electrodomésticos	11
Barberías y salones de belleza	25	Reparación de bombas de inyección	1
Boutiques	8	Servicio y venta de computadoras	5
Café Internet	2	Servicio y venta de telefonía	5
Cafeterías y restaurantes	53	Supermercados y variedades	30
Cantinas y/o bares	14	Fábrica de silenciadores	2
Carnicerías	6	Tortillerías	6
Cevichería	2	Venta de armas	2
Depósitos de granos básicos	8	Venta de concentrados	4

Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad
Expendio de gas propano	7	Venta de productos lácteos	34
Ferreterías	11	Venta de llantas	1
Floristería	5	Venta de madera	1
Foto-estudio	7	Venta de materiales para construcción	4
Funerarias	3	Venta de piñatas	3
Gasolineras	3	Venta de plásticos	1
Heladerías	1	Venta de auto-repuestos	8
Hoteles, hospedajes y moteles	9	Venta de pollo	3
Imprenta	1	Venta de semillas y almácigos	1
Joyerías	4	Venta de carbón	1
Carwash	3	Venta de ropa (pacas)	5
Librerías	12	Venta de materiales eléctricos	1
Pinchazo	6	Venta de lápidas	1
Molinos de nixtamal	9	Venta de medicina natural	2
Perfumería	1	Video-centros	2
Van	458	Vidriería	4
Total			610

Fuente: PEP, 2005

d. Servicios

El municipio, cuenta con una red vial asfaltada y de terracería que le permite comunicarse con los municipios que conforman el departamento de Jutiapa, sus aldeas y caseríos; además, tiene carreteras como la ruta nacional 22, carretera Internacional del Pacífico o CA-2, que llega a orillas del Río Paz, para unirse con la República de El Salvador; la ruta nacional 2 o CA-1, que de la Ciudad Capital conduce a San Cristóbal Frontera; la ruta nacional 19, que del departamento de El Progreso conduce hasta la cabecera de Jutiapa.

Con excepción de la ruta nacional 22 CA-8, todas las indicadas anteriormente pasan por la Cabecera Departamental y por el Municipio, comunicándose de forma inmediata con los siguientes municipios: Agua Blanca, que está a 28 kilómetros, Santa Catarina Mita que está a 16 kilómetros, El progreso que está a 20 kilómetros, y la cabecera departamental de Jutiapa que está a 28 kilómetros, todas con relación al área urbana del Municipio de Asunción Mita.

La mayoría de comunidades adyacentes a la ruta internacional CA-1 cuentan con carreteras en buen estado, incluso algunos sectores están asfaltados. La mayoría de aldeas y caseríos son caminos de terracería, balastro y algunas de tipo rodada, que en el invierno es difícil su acceso. El Municipio cuenta con 17 puentes de los cuales 3 son angostos, lo que puede causar accidentes, ya que no hay visibilidad del carril contrario. Las comunidades que se encuentran cerca de la carretera interamericana CA-1, en su orden son: Guevara, La Arenera, Nueva Estanzuela, Las Crucitas, Santa Cruz, Girones, Tiucal, Valle Nuevo, Shanshul, Trapiche Abajo, Cola de Pava, San Jerónimo, Las Moritas, Playa del Coyol, El Manguito y el área urbana del municipio (DMP, 2002).

En el resto de comunidades todas las carreteras son de terracería. Para mejorar el acceso, se han pavimentado tramos de difícil circulación, construido rodadas, y en aquellos centros poblados que no se ha podido realizar ningún tipo de pavimentación, se le ha dado mantenimiento a sus caminos, a través de balastro y construcción de transversales. Dentro del área geográfica del municipio, se encuentra el lago de Güija, todo este tramo carretero ha sido asfaltado a partir del año 2004, tratando de incrementar e incentivar su turismo (PEP, 2006).

El crecimiento de la población y el uso de nueva tecnología, ha hecho posible que más personas tengan el servicio de telefonía en sus hogares, y telefonía celular e internet, a través de más de una empresa prestadora de ese servicio.

Asunción Mita tiene una gran riqueza de recursos naturales, los que hacen que sea uno de los municipios más importantes en cuanto al turismo. Ello se debe a que cuenta con varios nacimientos de agua, así como áreas verdes que llaman la atención de turistas nacionales como extranjeros. Uno de los bastiones importantes en esta rama, es el lago de Güija, esta es un área que por su extensión y por su entorno se convierte en un área natural muy apetecible para acampar y disfrutar de sus bosques, así como sus playas.

También se puede mencionar una diversidad de ríos pero el más importante es el río Mongoy que a su paso forma bellas cataratas, la playa de San Juan la Isla en la laguna de Güija, y una parte de la laguna de Atescatempa, esta última con el paso de los años ha disminuido su caudal, debido a las pocas lluvias y el descuido de los habitantes que viven alrededor del mismo.

Existen otros atractivos turísticos naturales como el río Ostúa, La Ventana, La Vegona, el paseo de Mongoyito. Así como las cuevas San Juan Las Minas, Poza Azul de Mongoy.

e. Síntesis dimensión económica

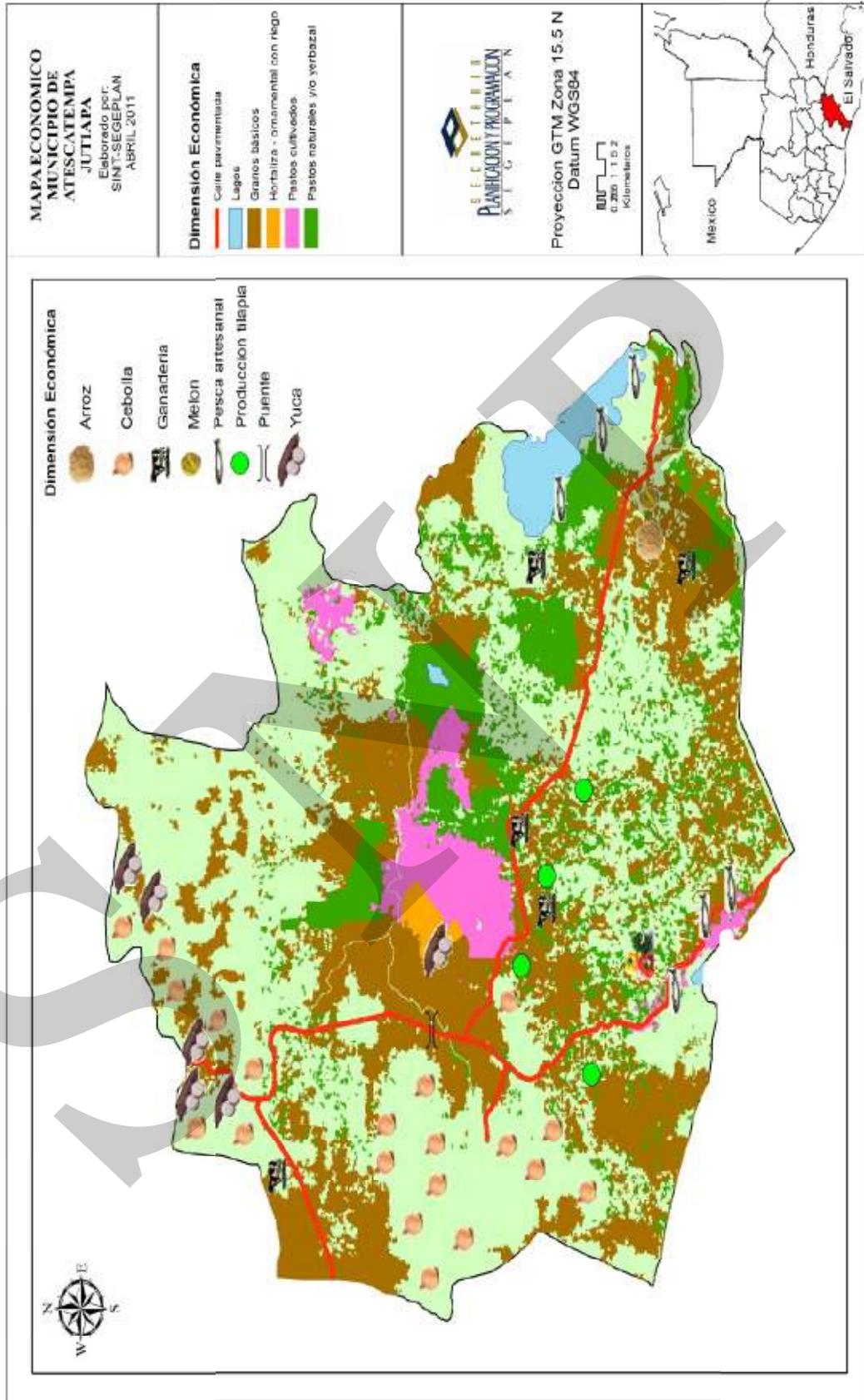
En el municipio de Asunción Mita, aproximadamente una tercera parte de la población se encuentra en edad productiva; sin embargo, no todas las personas se encuentran desempeñando un trabajo o alguna actividad que les genere ingresos económicos; aunque existen fuentes de empleo en el municipio, no son suficientes para evitar la migración laboral existente que afectan aspectos sociales como la desintegración familiar.

En la agricultura, los vecinos se dedican principalmente al cultivo de maíz, frijol, cebolla y sorgo; la acuicultura es otra forma de obtener ingresos, a través de la pesca artesanal o el cultivo de tilapia esto último principalmente en las comunidades cercanas a la Laguna de Atescatempa y Lago de Güija.

El desarrollo del comercio en el municipio, es altamente productivo; existen negocios como: abarroterías, almacenes, ferreterías, farmacias, etc., también varios bancos del sistema, gasolineras, por lo que las actividades comerciales se concentran en la cabecera municipal.

Debido a la riqueza natural con la que cuenta el municipio, existe un potencial turístico, que se debe aprovechar, para que permita la afluencia de turismo nacional e internacional.

Mapa No. 3
Dimensión económica
Asunción Mita, Jutiapa



Fuente: SEGEPLAN, 2010

6.3.4. Dimensión Político Institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

La municipalidad es la institución democrática más cercana a la ciudadanía y a sus intereses cotidianos. Por ello, la profundización de la democracia y el desarrollo equitativo depende en gran medida del reconocimiento de la autonomía local y de sus facultades para liderar y articular las políticas que afectan el territorio del Municipio, proceso mediante el cual se potencia las capacidades técnicas, políticas, legales y económicas, para consolidar la institucionalidad y gestión local.

También se cuenta con la existencia de un Juzgado de Paz y la Policía Nacional Civil, que tiene su edificio propio y atienden los asuntos legales, de protección y seguridad ciudadana respectivamente; igualmente hay una Delegación del Registro de Ciudadanos y una oficina de Registro Nacional de Personas (RENAP).

Dada las condiciones sociales, económicas y ambientales del municipio, existen algunas organizaciones que no tienen presencia institucional en el municipio, pero realizan acciones en el mismo: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-; Programa de Desarrollo Rural -PRORURAL-; Comisión Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-; Ministerio de Medio Ambiente -MARN-; Comisión Nacional de Alfabetización -CONALFA-; Secretaria de Seguridad Alimentaria -SESAN-; Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-; Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural -CODEDE-; entre otros. En las organizaciones institucionales también se han tomado en cuenta las Iglesias Católicas y Evangélicas.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

El Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) está integrado por el Alcalde, quien lo preside, Concejales, Secretario Municipal, Presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), y los representantes de las distintas entidades públicas y privadas con presencia en el Municipio.

Concejo Municipal

La administración municipal está integrada por el Alcalde Municipal y el Concejo Municipal, de la siguiente manera:

Cuadro No. 15
Concejo Municipal
Asunción Mita, Jutiapa

NOMBRE	CARGO
RUBEN ARTURO RODRIGUEZ LIMA	Alcalde
ELDER VIRGILIO PLEITES TORRES	Síndico I
SENDER AUGUSTO GODOY RAMIREZ	Síndico II
JULISA ARELY ORELLANA RAMIREZ	Síndico Suplente
ELVA LETICIA GONZALEZ ACUÑA	Concejales 1
JULIO CESAR PERALTA TEO	Concejales 2
ANGEL DE JESUS TOBAR SALGUERO	Concejales 3
MANUEL ENRIQUE LEMUS AGUILAR	Concejales 4
EDGAR LEONEL TOBAR HERRERA	Concejales 5
KRISTIAN ALFONSO NAJERA CONTRERAS	Concejal Suplente 1
GUSTAVO ADOLFO CETINO	Concejal Suplente 2

Fuente: TSE, 2007

Estructura Organizativa

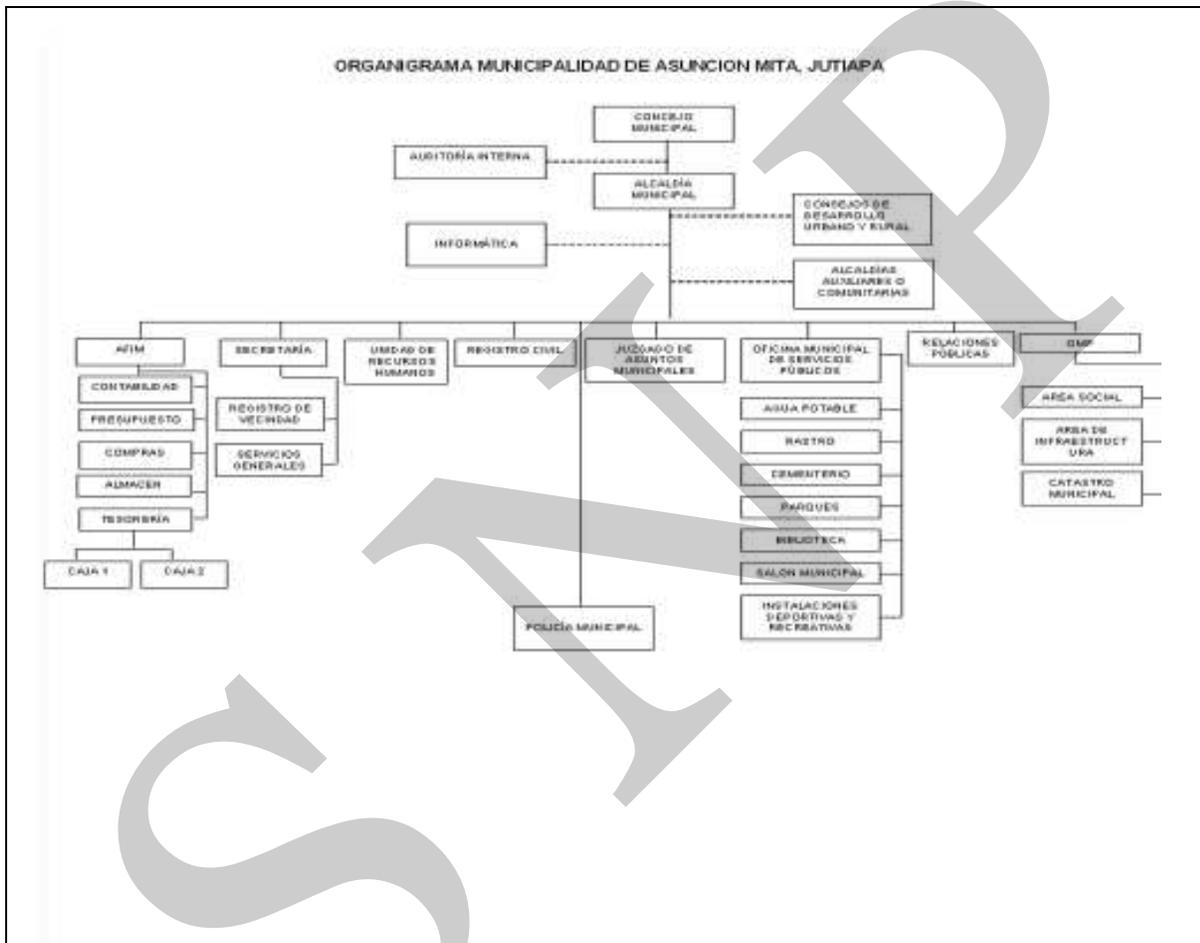
La delegación de autoridad en la municipalidad, se define en los niveles jerárquicos establecidos en la clasificación y agrupación de actividades:

La estructura orgánica municipal, está conformada en cuatro niveles jerárquicos, así:

- Nivel 1: Gobierno Municipal o Nivel Superior: El gobierno del Municipio le compete al Concejo Municipal como ente, el alcalde o la alcaldesa, es la autoridad del órgano ejecutivo del gobierno municipal
- Nivel 2: Nivel de Funcionarios y Funcionarias Municipales y Asesoría: A los funcionarios y las funcionarias municipales les compete ejercer la autoridad de segundo nivel, delegada por el gobierno del Municipio y es la encargada de velar por el fiel cumplimiento de las políticas de desarrollo y la administración de la municipalidad.
- Nivel 3 Direcciones, Coordinaciones o Jefaturas: los Departamentos o Unidades, son el tercer nivel de autoridad, están encargados de dirigir las actividades relacionadas con su departamento o unidad y son responsables de operativizar las políticas que impulsa la municipalidad.
- Nivel 4: Puestos: el nivel cuatro se refiere a los puestos que realizan las actividades operativas, tanto administrativas como del campo.

De acuerdo con los niveles jerárquicos descritos, a nivel de dependencias se puede establecer la descripción de puestos y atribuciones de la estructura orgánica municipal siguiente:

Figura No. 2 Estructura organizacional



Fuente: PEP, 2006

Cuadro No. 16
Integración administrativa de la municipalidad
Asunción Mita, Jutiapa

Unidad y/o Departamento	Cargos
Despacho Municipal:	01 persona (Alcalde),
Secretaría:	02 personas (Secretario y Recepcionista)
Administración Financiera Municipal	06 personas (Director AFIM, Guardalmacén, Encargado de Presupuesto, Encargado de Compras, Encargado de Contabilidad, Receptor Municipal.)
Oficina Municipal de la Mujer	02 personas (Coordinadora, Encargada de Programa de Niñez y Juventud)
Dirección Municipal de Planificación	04 personas (Director, Asistente Administrativa, Supervisor de Obras, Topógrafo)
Oficina de Libre Acceso a la Información	1 persona (Encargado)
Juzgado de Asuntos Municipales	1 persona (Juez de Asuntos Municipales)
Oficina de Servicios Públicos	1 persona (Coordinador)

Fuente: DMP, 2010

Adicionalmente se cuenta con personal técnico integrado a las Oficinas de Servicios Públicos y de Recursos Humanos (Fontaneros, Electricistas, Limpieza, Pilotos, guardianes y conserjes).

En la Dirección de Planificación Municipal, se cuenta con el apoyo de epesistas de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala; en la Oficina de Comunicación con epesistas de la Escuela de Ciencias de la Comunicación y en la Oficina Municipal de la Mujer con estudiantes de la Escuela de Trabajo Social.

c. Formas de organización comunitaria

En la actualidad se encuentran conformados, dentro de lo que contempla la Ley de Consejos de Desarrollo, los distintos niveles, tanto el nivel municipal (COMUDE) como el comunitario (COCODE), el cual brinda participación a las comunidades mediante asambleas o representación de líderes en la propuesta para la toma de decisiones y

búsqueda de alternativas de solución a la diversidad de problemas que se suceden en cada una de las comunidades.

La mayoría de comunidades se encuentran organizadas en 72 COCODE de primer nivel.

También existen en el municipio, comités de agua en algunas comunidades que velan por el mejor abastecimiento a sus habitantes, además, está el grupo integral de pesca que está conformado por habitantes de las aldeas que se encuentran a la orilla del Lago Güija y que se dedican a la pesca como principal fuente de ingresos.

d. Coordinación intermunicipal Mancomunidad de Lago Güija

La Mancomunidad del lago Güija está conformada por 4 municipios del departamento de Jutiapa: El Progreso, Asunción Mita, Santa Catarina Mita, y Agua Blanca, tiene como finalidad coordinar los esfuerzos de los municipios que la conforman para lograr el desarrollo sostenible de los mismos, a través de la participación activa de los ciudadanos, este grupo es clave en la gestión y coordinación de acciones que fortalezcan la protección y conservación del área protegida así como otras áreas dentro de la cuenca.

La Mancomunidad se derivó en su momento, de la necesidad para atender y proteger la Cuenca del Río Ostúa, sin embargo existen otros proyectos de gran magnitud y que permitirán el desarrollo del municipio de Asunción Mita, como lo es el Proyecto Corredor Tecnológico de Guatemala.

El Proyecto Corredor Tecnológico de Guatemala está formado por dos proyectos complementarios, en una franja de tierra de trescientos veintisiete kilómetros de largo y ciento cuarenta metros de ancho, entre el océano atlántico y el océano pacífico de la República de Guatemala. En la franja de trescientos veintisiete kilómetros de largo y cuarenta metros de ancho se construirán una carretera y un oleoducto interoceánicos; y en la franja de trescientos veintisiete kilómetros de largo, por cien metros de ancho, se construirá un ferrocarril dedicado al trasiego interoceánico de contenedores. Esta infraestructura se complementará con parques industriales a lo largo del corredor y con dos complejos portuarios en los extremos del mismo, uno en el Atlántico y otro en el Pacífico.

Dada la posición geográfica, el marco constitucional de Guatemala, y la naturaleza del proyecto, se diseñó una estrategia de implementación incluyente y participativa, incorporando en los procesos de toma de decisión a organizaciones de la sociedad civil y a los gobiernos locales de los 44 municipios, de los cinco departamentos quienes participan como socios accionistas del Corredor Tecnológico de Guatemala S.A. y del Puente Terrestre Interoceánico de Guatemala S.A.

La visión es la de construir un modelo alternativo de desarrollo transparente y participativo, que permita a gobiernos y entes locales convertirse en eficientes socios potenciales de inversores internacionales, y por esa vía, atraer inversión externa que por su naturaleza genere desarrollo sustentable.

El modelo se crea mediante el establecimiento de una “Alianza Público Privada desde lo Local” posibilitada por la conformación de mancomunidades de municipios, administradas por gerentes calificados, supervisados por un consejo directivo conformado por los Alcaldes de los municipios mancomunados. Esta primera alianza se establece entre las nueve mancomunidades, la ONG Poder Para Todos y la empresa ODEPAL S.A., con el propósito de promover y desarrollar el Corredor Tecnológico de Guatemala. Esta alianza se perfecciona el 3 de diciembre del 2009 con la firma de un “Pacto Social” (Acuerdo de Accionistas del Corredor Tecnológico de Guatemala S.A.) mediante el cual, las entidades arriba mencionadas, concurren con las responsabilidades y derechos de accionistas de un proyecto público-privado con fines de lucro; para producir riqueza y desarrollo integral sostenible en la región.

El corredor ubicado paralelamente a las líneas fronterizas de Guatemala con El Salvador y Honduras, atravesará 18 municipios de los departamentos de: Jutiapa, Jalapa, Chiquimula, Zacapa e Izabal, y será el motor de la estrategia de descentralización y de desarrollo regional basado en la participación accionaria de 44 municipios asociados en 9 mancomunidades.

Dada la ubicación geográfica del corredor, se estima que su impacto será en un espacio Trinacional, contribuyendo al desarrollo de la zona transfronteriza, y a acelerar el proceso de integración centroamericano.

La garantía de que los beneficios del proyecto Corredor Tecnológico de Guatemala, contribuyan al desarrollo sostenible y sustentable de la “región del Corredor” descansa en los términos contractuales del Pacto Social a que se ha hecho referencia.

e. Síntesis dimensión Político Institucional

La municipalidad de Asunción Mita cuenta con un Gobierno local, quien ha delegado las distintas funciones del quehacer municipal en las coordinaciones y direcciones de las distintas unidades y oficinas técnicas municipales, entre las cuales cabe mencionar: la Dirección Municipal de Planificación, la Oficina Municipal de la Mujer, la Secretaría Municipal y la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal; así también la parte administrativa y financiera se delega en Recursos Humanos y Relaciones Públicas.

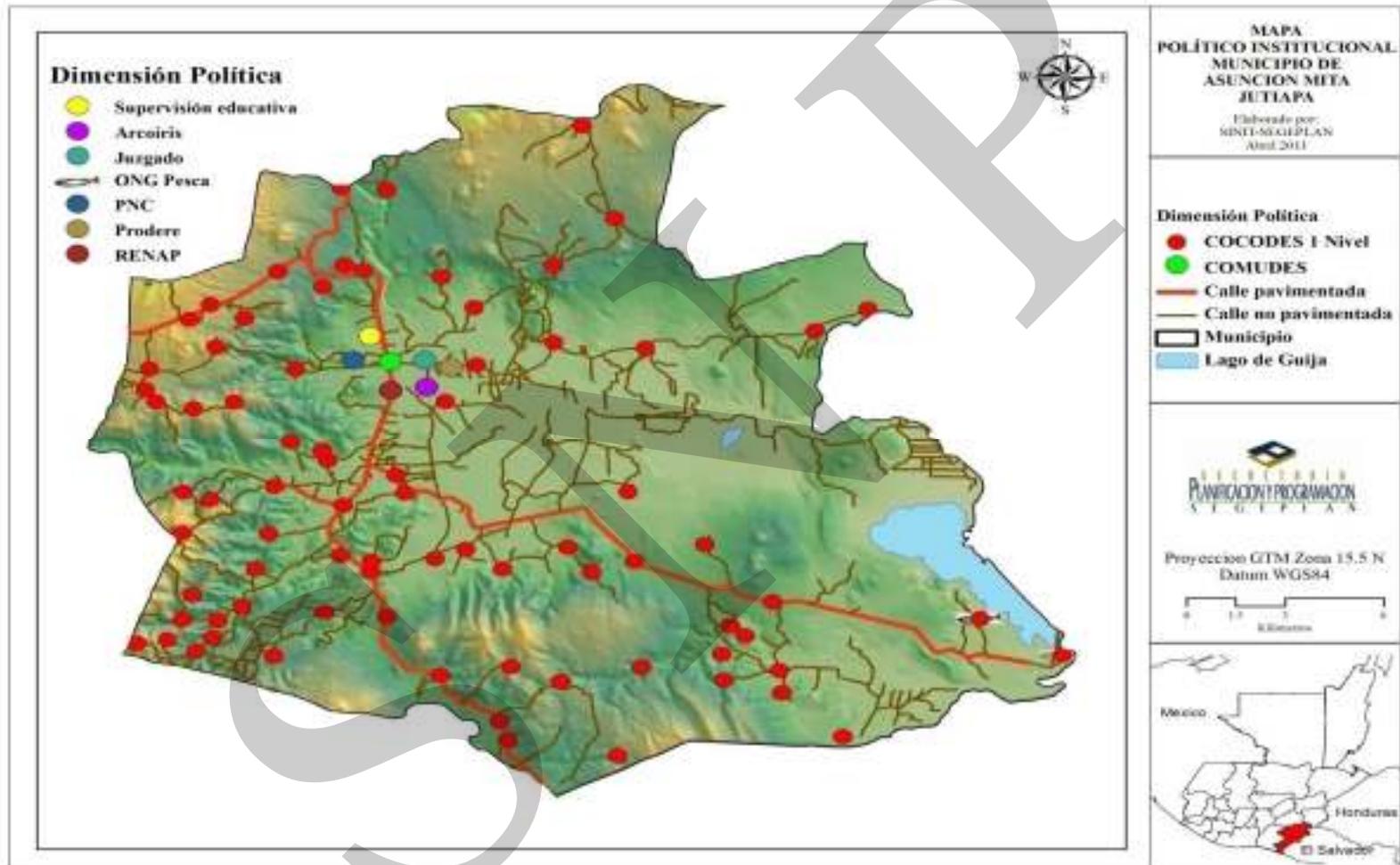
El municipio de Asunción Mita, se encuentra sectorizado en cinco microrregiones, cuyo nivel de organización se encuentra representado por medio de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, conformado en la actualidad por un total de 72 COCODES de primer nivel, siendo necesario la creación de COCODE de segundo nivel.

Es importante mencionar, que en este municipio se cuenta con el apoyo e intervención de instituciones, tales como: MAGA, INAB, CONAP, FONAPAZ, MARN, SEGEPLAN, SESAN, etc.

Como parte de una dirección estratégica la municipalidad, es socia de la Mancomunidad Lago de Güija que le ha permitido ser parte de los proyectos tan importantes como lo es El Corredor Tecnológico de Guatemala, que permitirá el desarrollo económico del municipio, a través de la mejora de la infraestructura y de la participación de las oportunidades comerciales que se tendrá el municipio con este megaproyecto.

SNRP

Mapa No.4
Dimensión organización territorial
Asunción Mita. Jutiapa



Fuente: SEGEPLAN, 2010

6.4 Síntesis interdimensional

El municipio se caracteriza, por un bajo crecimiento poblacional, con un alto índice de migración laboral, derivada de la falta de fuentes de empleo. Su población en su mayoría es del área rural.

Aunque existe buena cobertura en los servicios básicos el municipio, debe implementar programas y proyectos que permitan lograr el 100% de la cobertura de los servicios básicos en el área urbana y ampliar los servicios básicos al área rural.

En la relación hombre/mujer en educación, no existen brechas significativas por cumplir, el único nivel que no ha logrado cubrir la brecha es el nivel primario, y sin embargo, la meta es mínima, aún así es necesario la implementación de acciones encaminadas a la igualdad de oportunidades para niños y niñas en este nivel educativo. Es necesario ampliar la cobertura en educación en los niveles básico y diversificado, especialmente en la implementación de carreras técnicas.

Existe riesgo de inundaciones y deslizamientos, así como, puede evidenciarse que las comunidades aledañas a los ríos, son afectadas por el desbordamiento y crecidas de ríos en épocas lluviosas causando pérdidas de bienes materiales, vidas humanas y cultivos.

El medio ambiente ha sido afectado por la explotación minera, aunque la misma ha generado fuentes de trabajo, es necesario un control sobre este potencial, para evitar la contaminación y mala utilización de los recursos naturales con que cuenta el municipio.

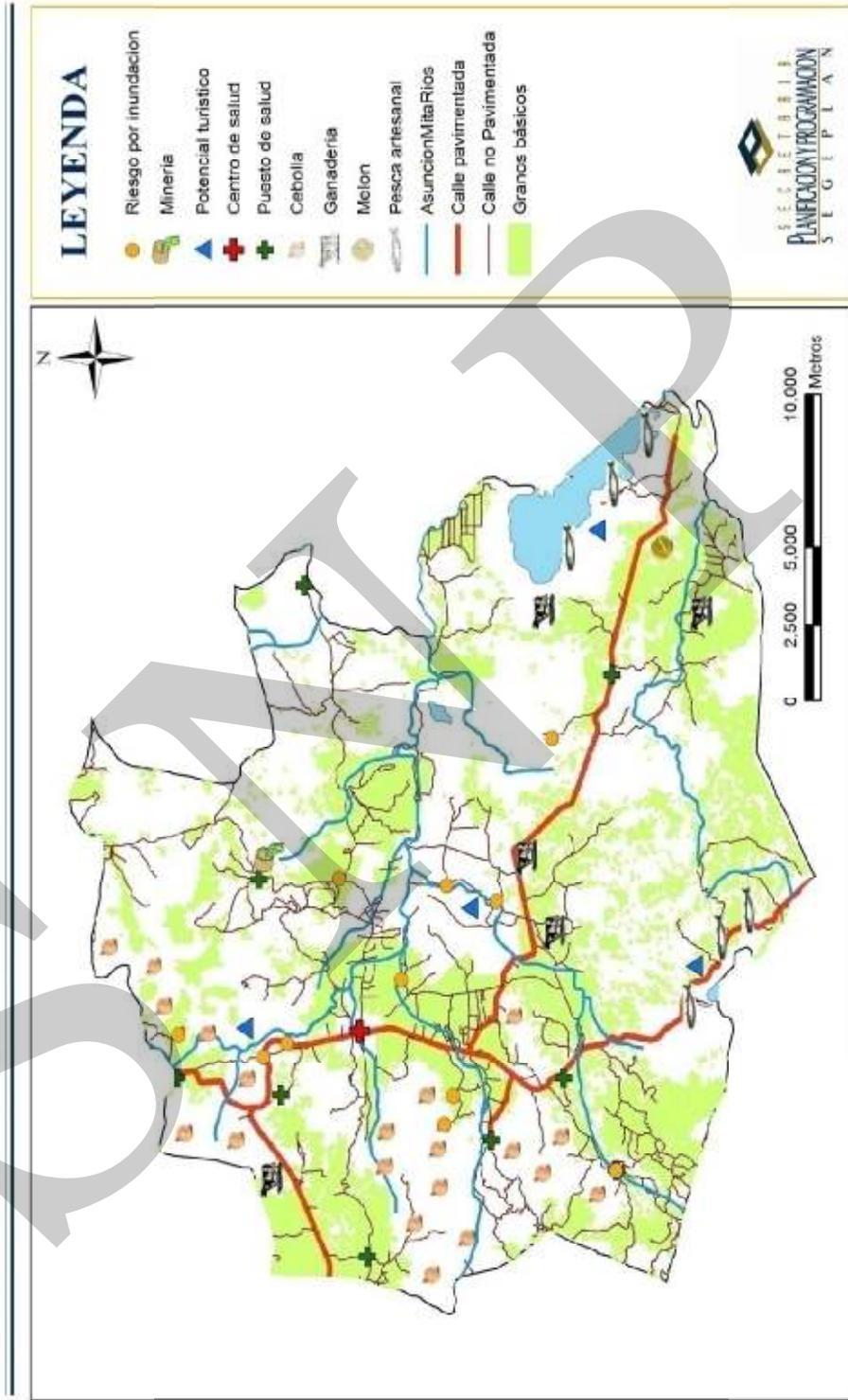
El principal limitante en seguridad ciudadana, es la falta de suficientes agentes policíacos, ya que existe una relación, que por cada 1,565 habitantes existe un agente en el municipio de Asunción Mita, además, los agentes no cuentan con los insumos necesarios para realizar su trabajo.

Su potencial económico tiene sus bases en el comercio formal y la agricultura de subsistencia; el turismo es un potencial económico importante, por la riqueza de recursos naturales y la diversidad de ríos con los que cuenta, sin embargo se deben de implementar programas y proyectos que permitan la preservación y protección de los recursos naturales, para evitar los desbordamiento de los ríos, deslizamientos que afecten las condiciones de vida de la población y la infraestructura turística.

La presencia institucional y la organización social son una oportunidad para promover el desarrollo, existiendo buena relación y comunicación entre ambos, siendo necesario, fortalecer el sistema de consejos de desarrollo en todos sus niveles.

Mapa No.5
Esquema geográfico MDTA
Asunción Mita, Jutiapa

MDTA Municipio de Asuncion Mita, Jutiapa.
Esquema Geográfico.



Fuente: SEGEPLAN

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

Tomando como base el contexto del Modelo de Desarrollo Territorial Actual, en el cual se analiza individualmente cada dimensión que lo conforma: social, ambiental, económica, Político Institucional; por temática, y donde finalmente se obtiene un análisis interdimensional, que explica y presenta las dinámicas actuales, que inciden en el desarrollo del municipio de Asunción Mita; se formula el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro – MDTF-, el cual describe y proyecta a corto, mediano y largo plazo las condiciones deseables del territorio, después de la adopción e implementación del Plan de Desarrollo Municipal.

Ante esta situación, fue necesario llevar a cabo una Propuesta de Planificación de Desarrollo Municipal de manera conjunta con diferentes actores -(COCODES, instituciones gubernamentales, ONG, sector privado) que implicó la realización de talleres participativos y reuniones periódicas con personal de la DMP, y COMUDE.

La prioridad de este PDM, es lograr los **Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio**, acordadas en el seno de la Naciones Unidas siendo las siguientes:

- Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre
- Lograr la Enseñanza Primaria Universal
- Promover la Igualdad entre los Generos y la Autonomía de la Mujer
- Reducir la Mortalidad Infantil
- Mejorar la Salud Materna
- Combatir el VIH-SIDA, el Paludismo y Otras Enfermedades
- Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente

Con la ejecución de los proyectos planificados, se habrá mejorado la calidad de vida de los habitantes del municipio, es decir, un crecimiento económico más equitativo, un desarrollo social más participativo y la preservación del medio ambiente.

En este contexto, ante el seno del Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), mediante la participación de líderes comunitarios, instituciones y organizaciones sociales y productivas del municipio, se formula la Visión del Municipio, la cual orienta el desarrollo del Municipio de Asunción Mita hacia lo que desea lograr a corto, mediano y largo plazo.

7.1 Visión

Para el año 2025, Asunción Mita será un Municipio con desarrollo humano integral con equidad e igualdad de condiciones para hombres y mujeres, logra el incremento de la participación ciudadana, genera condiciones adecuadas de seguridad; cuenta con servicios en salud y educación, infraestructura básica y productiva, que genere un óptimo desarrollo económico, social y cultural, realizando un adecuado aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales, que garantice las condiciones de calidad de vida de la población.

7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-

Con la implementación de este plan, las y los habitantes del municipio de Asunción Mita, del departamento de Jutiapa, han mejorado sus condiciones de vida, porque desarrollan programas que les permiten hacer el uso y manejo adecuado de sus recursos naturales, las comunidades cuentan con proyectos agrícolas acordes a la calidad de sus suelos, así también cuentan con granjas pecuarias que les permite diversificar sus calidad alimentaria, disminuyendo con ello, los casos de desnutrición principalmente en la niñez y juventud.

La totalidad de la población tiene pleno acceso a los servicios básicos (agua, energía eléctrica y saneamiento básico) de calidad. Las viviendas estarán construidas con materiales adecuados, las paredes de adobe y bajareque estarán repelladas, no tendrán piso de tierra sino de ladrillo o concreto y con techo adecuado.

En el aspecto económico, se espera un mejor flujo comercial con los municipios vecinos y El Salvador, ya que las vías de acceso que interconectan a dichos territorios con Asunción Mita, estarán debidamente asfaltadas, por lo que el intercambio de productos será más fluido. Cabe mencionar, que en el año 2015, estará concluido el Corredor Tecnológico Interoceánico, que pasará en territorio municipal y lo conectará directamente al océano atlántico y pacífico; este mega proyecto cuenta con la característica de que para su desarrollo trabajará conjuntamente la iniciativa privada y los gobiernos locales, ya que se estima beneficiará económicamente, tanto al sector público como al privado; aprovechando esta coyuntura, las organizaciones de productores tendrán la oportunidad de exportar sus productos, tales como: café, cebolla, y otros de potencial en el municipio.

En el 2025, también se espera tener una mayor cobertura forestal, se realizarán acciones orientadas al manejo integral de las microcuencas existentes en el municipio, iniciando desde la zona de recarga hídrica hasta la parte baja, dicho manejo incluirá reforestación, sistemas agroforestales, estructuras de conservación de suelos, manejo adecuado de los cultivos, adecuada disposición de excretas, plantas de tratamiento de aguas servidas, manejo sostenible de los desechos sólidos, monitoreo constante de las fuentes de agua en cuanto a su caudal y calidad, entre otros. Se habrá logrado la conservación del bosque nuboso y convertirlo en destino ecoturístico, generando ingresos económicos, a través del flujo de turistas y la venta de servicios ambientales.

También se ha logrado conformar grupos empresariales que mejoran la producción artesanal en el área rural, la cual es comercializada con los visitantes de los sitios naturales eco-turísticos donde se mejoraron las condiciones de acceso, estancia y alojamiento.

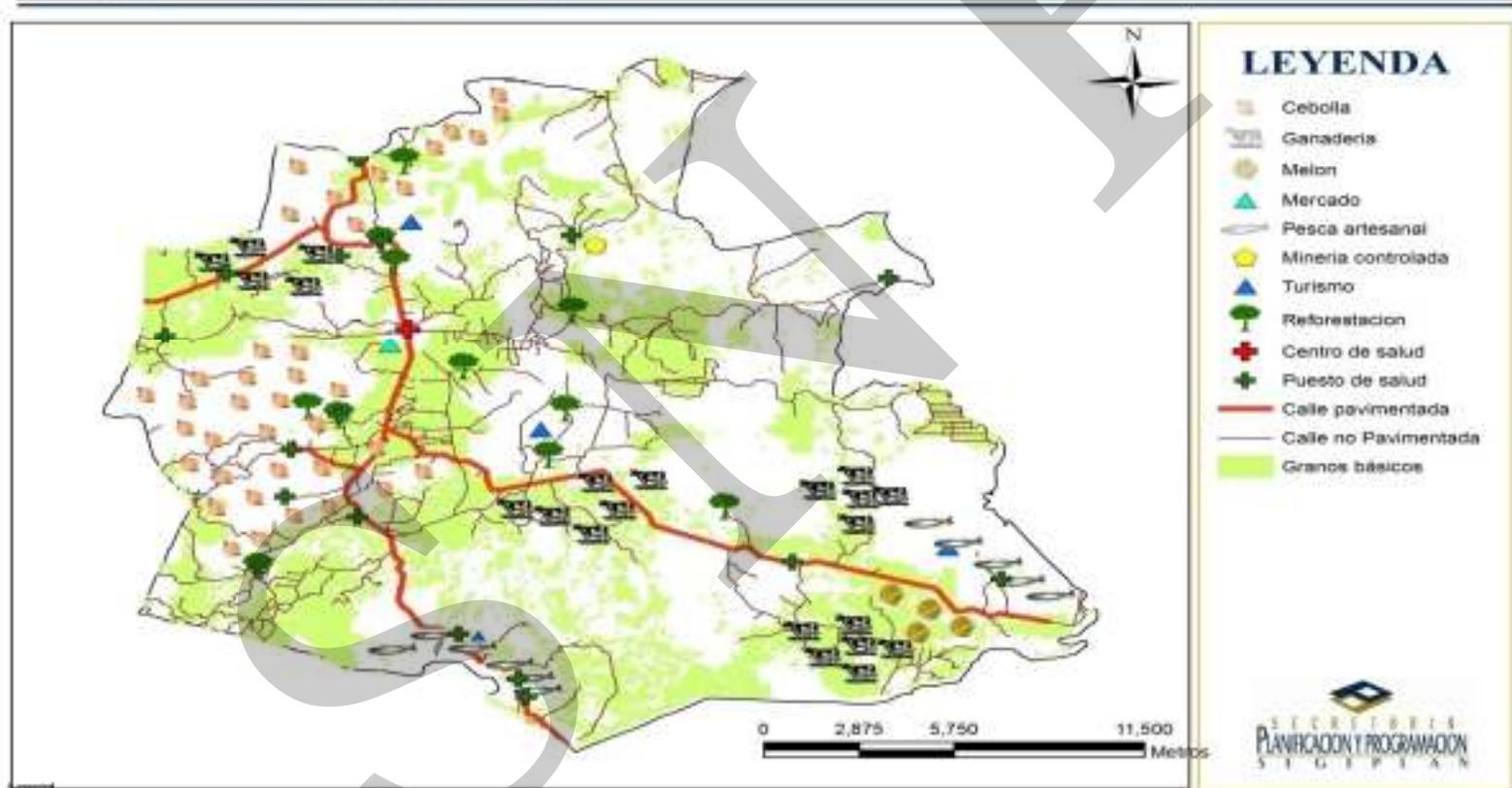
En lo que respecta al aspecto educativo, se ha logrado mantener el 100% de la cobertura neta y bruta, en el nivel primario y pre-primario; así mismo, en el nivel básico y el nivel diversificado. Se observa además, que ha aumentado el porcentaje de alumnos que concluye el sexto grado primario, porque disminuyeron las tasas de deserción y repitencia. Las comunidades cuentan con centros equipados y los maestros idóneos necesarios; también se ofrecen alternativas de formación tecnológica.

Se observan avances en el impulso de la comercialización de los productos locales, debido a que se ha logrado mejorar la infraestructura productiva, se cuenta con acceso a créditos y las familias han aumentado sus conocimientos sobre producción y comercialización agrícola y artesanal; se promueve la elaboración de joyas y bisutería con el jade que se extrae del territorio.

La municipalidad como el ente rector del desarrollo de Asunción Mita, deberá convertirse en el nodo articulador que coordine, armonice e integre los distintos esfuerzos de las instituciones del Estado, iniciativa privada, COCODES, Cooperativas, Asociaciones y otros actores locales, para que de forma unificada, se impulse el desarrollo integral de la población y el territorio, respondiendo en todo momento, al alcance de la metas establecidas en los ODM. En cuanto a la participación ciudadana, se espera una mayor inserción de la mujer en los diferentes espacios, asumiendo un papel protagónico en el desarrollo del municipio.

Mapa No. 6
Modelo de desarrollo territorial futuro
Asunción Mita, Jutiapa

MDTF Municipio de Asuncion Mita, Jutiapa.
Esquema Geográfico.



Fuente: SEGEPLAN, 2010

7.3 Proyecciones demográficas

Para el abordaje del Plan de Desarrollo Municipal de Asunción Mita, se hace necesario conocer y analizar la situación de la población actual y su entorno; a su vez, con ello establecer la población futura y las necesidades que ésta demandará y habrá que atender, para alcanzar su bienestar y desarrollo hacia el año 2,025.

Con base en el censo poblacional INE 2002, se realizó el cálculo de proyección⁷ de la población para el 2010 como año base y el 2025 como año meta del plan, por género y grupos de edades. Según resultado obtenido, la población de Asunción Mita al 2010 es de 40,702 y se estima que para el 2025 ésta será de 57,594 habitantes (ver cuadro No. 20), tomando en cuenta que habrá una tasa de crecimiento anual de 0.1080; donde un 49.59% serán hombres y 50.41% mujeres; en general, la población de Asunción Mita para el año 2025 será relativamente joven y habrá que priorizar su atención.

Cuadro No. 17
Población por grupo de edades años 2010 y 2025
Asunción Mita, Jutiapa

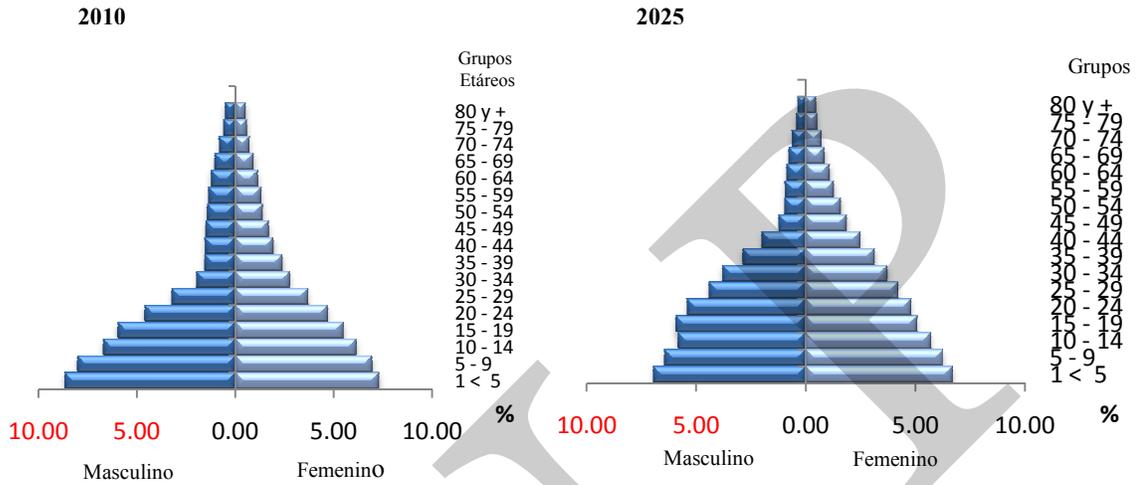
Grupos de edades	2010			2025		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	6,492	3,517	2,975	7,854	3,990	3,864
5-9	6,077	3,251	2,826	7,302	3,698	3,604
10-14	5,222	2,719	2,503	6,631	3,344	3,287
15-19	4,657	2,419	2,238	6,324	3,398	2,926
20-24	3,768	1,865	1,903	5,878	3,111	2,767
25-29	2,806	1,303	1,503	4,957	2,533	2,424
30-34	1,925	797	1,128	4,313	2,179	2,134
35-39	1,595	624	971	3,441	1,642	1,799
40-44	1,407	619	788	2,572	1,145	1,427
45-49	1,281	596	685	1,766	693	1,073
50-54	1,145	575	570	1,472	552	920
55-59	1,085	551	534	1,276	540	736
60-64	956	495	461	1,115	495	620
65-69	783	411	372	921	434	487
70-74	614	326	288	767	356	411
75-79	471	242	229	539	247	292
80+	418	210	208	466	200	266
Total	40,702	20,520	20,182	57,594	28,557	29,037

Fuente: Programa Spectrum., en base a proyecciones censo INE 2002.

En cuanto a la migración, se espera que vaya reduciendo gradualmente, para ello se tendrán que fortalecer las bases productivas y crear nuevas fuentes de empleo, a fin de que la población no salga del municipio, de lo contrario ésta se incrementará.

⁷ Las proyecciones de población para el año meta del plan, se realizaron mediante el programa Spectrum.

Gráfico No. 7
Pirámide poblacional 2010-2025
Asunción Mita, Jutiapa



Fuente: Proyección censo INE 2010-2025.

7.3.1. Resumen de escenarios

El proceso de planificación de un territorio, se refleja en dos escenarios: cómo estamos (escenario actual) y cómo queremos estar (escenario futuro). En el Cuadro No. 18, se representa el escenario actual, que resume los indicadores más significativos del año base (2010) y el escenario futuro, que plantea las metas a alcanzar al año 2025, con el propósito de mejorar dichos indicadores y por ende, la calidad de vida de los habitantes de Asunción Mita.

Cuadro No. 18
Indicadores 2010 - 2025
Asunción Mita, Jutiapa

Asunción Mita, Jutiapa	INDICADORES	AÑO BASE 2010	AÑO META 2025
POBLACIÓN	Población Total	40,702	57,594
	Densidad Poblacional (habitantes /km ²)	85	121
ECONÓMICA	Pobreza general	48.10%	35%
	Pobreza extrema	12.40%	6.2%
	Migración laboral	7.98	2%
	Disparidad laboral entre mujeres y hombres según la PEA	78%	45%
	PEIA Hombres	30.88	20%
	PEIA Mujeres	69.12	40%
SOCIAL	Tasa de mortalidad de menor a 1 años	4.14	0
	Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	0.02	0
	Relación habitantes por médico	8,140	2,000
	Relación habitantes por enfermera	1850	600
	No. de unidades de servicio de salud	10	19
	Desnutrición crónica (2008)	13.2%	0
	Tasa neta de cobertura pre primario (2008)	67.65%	90%
	Tasa neta de cobertura primario (2008)	106.07%	106.07%
	Tasa neta de cobertura básico (2008)	47.62%	80%
	Tasa neta de cobertura diversificado (2008)	33.93%	80%
	Disparidad de género primaria (2008) (más hombres que mujeres)	0.93%	0%
	Disparidad de género básico (2008) (más mujeres que hombres)	1.17%	0%
Disparidad de género diversificado (2008) (más	1.23%	0%	

Asunción Mita, Jutiapa	INDICADORES	AÑO BASE 2010	AÑO META 2025
	mujeres que hombres)		
	Tasa de analfabetismo (2009)	24.45%	2.5%
	Total de viviendas (INE 2002)	10,378	11,518
	Viviendas con servicio de drenaje área urbana	100%	100%
	Vivienda con servicio de drenaje rural	90%	100%
	Viviendas con servicio de energía eléctrica	94%	100%
	Viviendas con servicio de agua potable	86%	100%
AMBIENTE	Tratamiento de aguas servidas	0%	95%
	Tratamiento de desechos sólidos área rural	10%	99%
	Tratamiento de desechos sólidos área urbana	80%	99%
INSTITUCIONAL	Número de COCODES de primer nivel funcionando	72	72
	Número de COCODES segundo nivel funcionando	5	5
	Porcentaje de mujeres participando en COCODES	14.49%	50%
	Porcentaje de mujeres participando en el COMUDE	5.56%	50%
	Reglamento de construcción municipal	0	1
	Plan de recaudación municipal	0	1
	Manual de puestos y funciones de la municipalidad	0	1
	Elaboración de plan ordenamiento territorial	0	1
Oficina del Adulto Mayor	0	1	

Fuente: DMP, 2011

7.4 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Asunción Mita, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos, que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada, proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

La **Problemática** más sentida de la población es la siguiente:

1. **Degradación de los recursos naturales:** Uno de los problemas que más preocupa a la población del municipio de Asunción Mita, está relacionado con el manejo inadecuado de los recursos naturales, el cual puede evidenciarse, a través, de la deforestación, erosión de los suelos, contaminación de los recursos hídricos, así como, las talas ilegales y la afectación de los incendios forestales en época de verano, las rozas; efectos provocados por la falta de preparación de la población, para hacer uso óptimo, adecuado y necesario para su preservación, y resolución de los problemas ambientales. Además, es necesario mencionar que en el territorio existe una baja aplicación de las leyes forestales y control de los recursos forestales.

En relación al lago Güija No existe control de pesca, por lo que se hace en toda temporada. Existe peligro de contaminación por proyecto de explotación minera en Cerro Blanco, las aguas residuales de la explotación minera, están cargadas con químicos, como cianuro, el cual tardará de 50 o 60 años en degradarse, envenenando mientras tanto, las aguas con las descargas de sus aguas contaminadas, las hacen en la quebrada el Salitre, la cual se une a la cuenca alta del río Lempa, el río Ostúa, el Lago de Guija, y toda la reserva hidrológica de la zona que es parte de la cuenca alta del río Lempa.

2. **Deficiencias en la prestación de servicios sociales:** pese a que el municipio ha presentado avances en aspectos educativos y reducción del analfabetismo, hay aspectos pendientes por resolver, tal el caso de ampliar la cobertura en todos los niveles educativos, y mejorar los servicios relacionados a la salud; igualmente, hay carencias en aspectos de saneamiento ambiental, no todas las comunidades y familias cuentan con servicio de alcantarillado, drenajes y sanitarios, provocando ello, el aumento de enfermedades diarreicas.
3. **Falta de oportunidades laborales:** la mayoría de los pobladores de este municipio tienen una alta dependencia de la agricultura de subsistencia basada en el cultivo de maíz y frijol, existe la acuicultura como medio de vida y otras fuentes de empleo temporales como la contratación para la siembra de melón, sin embargo, las fuentes de empleo existentes en el municipio no son suficientes, por lo que existe migración laboral, situación que ha obligado que padres de familia migren hacia otras regiones y/o

países en el extranjero, en búsqueda de mejores oportunidades. Provocando desintegración familiar.

Las **Potencialidades** identificadas en el municipio se citan a continuación:

- 1. Diversidad de recursos naturales:** Asunción Mita es un municipio que cuenta con una gran riqueza de recursos naturales, por lo que es uno de los municipios más importantes en cuanto al turismo. Ello se debe a que cuenta con varios nacimientos de agua, así como áreas verdes que llaman la atención de turistas nacionales como extranjeros. Uno de los bastiones importantes es el Lago de Güija, que por su extensión y por su entorno se convierte en un área natural muy apetecible para acampar y disfrutar de sus bosques, así como de sus playas; por su ubicación, la tercera parte le pertenece a Guatemala y las otras dos terceras partes al vecino país de El Salvador, se encuentra a una distancia de 12.5 kilómetros con la frontera Nuevo Pajonal, por lo que se encuentra inmediato a el turista salvadoreño.
- 2. Importancia histórica:** Asunción Mita, Jutiapa o Valle del Mictláno Micla que significa “Lugar de Muertos o del Infierno”. El 11 de febrero de 1915 fue reconocida con el título de Villa y el 24 de Abril de 1931 fue declarada Monumento Nacional Precolombino. Cuenta con un gran número de atractivos naturales, como el río Ostúa o Grande de Mita, el balneario ecológico Atatupa y Mongoy.
- 3. Coordinación Intermunicipal:** Asunción Mita forma parte de la Mancomunidad Lago de Güija, que está conformada por los municipios de Agua Blanca, Santa Catarina Mita, El Progreso y Asunción Mita, cuyo propósito principal es impulsar el desarrollo de los municipios socios, mediante intereses comunes para la solución de problemas de la región, gestionando y optimizando el uso de los recursos humanos, económicos y naturales; para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, creando para ellos planes, programas y proyectos de beneficio común.

Con el propósito de dar solución a las diversas problemáticas detectadas en el municipio, mediante el buen aprovechamiento de las potencialidades, se han definido cuatro Ejes de desarrollo, como las líneas estratégicas orientadoras del desarrollo del municipio, los cuales se describen a continuación.

Eje No. 1. Desarrollo social sostenible con pertinencia cultural y de género

Servicio de Salud: En el municipio de Asunción Mita, según proyecciones, la población infantil de 0 a 4 años para el 2025, será de 7,854; y la población de mujeres en edad fértil, de 10 a 54 años, de 37,354; estos grupos de edades son prioritarios para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); deberán estar preparados para el fortalecimiento de programas nutricionales e inmunizaciones, orientados a la población infantil, así como para la prevención de enfermedades que más afectan a este grupo de

edad; en relación al grupo de mujeres en edad fértil, se tendrán que implementar estrategias para fortalecer el programa de salud reproductiva que el MSPAS impulsa en la actualidad.

La población **mayor de 60 años**, será de **3,808**, es un grupo que hasta el momento no ha sido atendido adecuadamente; sin embargo, se propone crear en el futuro una oficina para atención a este grupo, para atender las necesidades de acuerdo a sus circunstancias, enfermedades degenerativas y nutricionales, y brindarles la atención que se merecen.

La calidad del servicio, atención y acceso brindado a la población, dentro de cada uno de los sectores, ha influido, para que en el municipio se implementen propuestas que ofrezcan año con año una mejor atención y servicio, también se fortalecerá el servicio con el mejoramiento de la infraestructura en todas las unidades de salud, logrando ofrecer un servicio permanente (CAIMI) y de calidad con la dotación de insumos, mobiliario y equipo, a través de la gestión del coordinador de salud y la contratación de personal especializado.

Servicio de Educación: Para el año 2025 el panorama en el contexto educativo del municipio de Asunción Mita, se proyecta de la siguiente manera: los grupos de edad de niños y niñas de 4 a 6 años, será de 4,546, quienes demandarán el servicio de educación en el nivel pre primario; la población de 7 a 12 años que recibirá educación primaria será de 8,362; en el nivel medio, la población de 13 a 15 años, para el ciclo básico, será de 3,784; mientras que el grupo de edad de 16 a 18 años para el ciclo diversificado, será de 3,795.

Esta población escolar (4 a 18) años, crecerá de 16,380 en el (2010) a 20,487 en el (2025); lo cual implica, que año con año se hará la construcción y equipamiento de nuevas aulas, así como, la contratación de más personal docente. Los establecimientos deberán estar debidamente equipados y además, deberán cumplir con las normas pedagógicas en cuanto a infraestructura y ambiente, higiene y salud.

Dentro de este sector, se ofrecerá un servicio de calidad; primero, ampliando la cobertura con la construcción de escuelas en lugares estratégicos que se considera necesario por la afluencia de población en edad escolar, además de mejorar la infraestructura y dotar a los establecimientos de mobiliario y equipo. Se tomará en cuenta también, el fortalecimiento del personal docente con capacitaciones de actualización y profesionalización. Por otro lado, los supervisores educativos deberán cumplir con la función de gestores para lograr cobertura y calidad educativa.

Tomando como base la proporción de 20 alumnos por docente, en el nivel pre primario se necesitarán 227 maestras; en el nivel primario, 25 alumnos por docente, por lo que serán necesarios los servicios de 334 maestros; en el nivel medio se requiere de maestros especializados por cátedra, o sea, una proporción de 9 docentes, 3 administrativos, 1 de servicio; tomando como proporción 35 alumnos por aula en cada instituto de educación básica (INEB) e igual número para el ciclo diversificado, se espera contar con 182 personas, entre docentes, personal administrativo y operativo, para el 2025; así como, 200 aulas para atender todos los niveles educativos, las cuales deben llenar las condiciones pedagógicas necesarias, tales como: iluminación, ventilación, espacio suficiente para la movilidad de los alumnos, y 28 establecimientos educativos distribuidos de forma

estratégica en todo el municipio, asumiendo que tanto básicos como diversificados, funcionarán en el mismo edificio, con el propósito de optimizar la infraestructura.

Eje No. 2. Conservación y uso racional de los recursos naturales

Según las proyecciones de población realizadas, se calcula que en el año 2025, habrá 11,518 hogares que demandarán el servicio de agua potable dentro del municipio y ríos libres de contaminación. En el contexto actual, tanto la cobertura forestal como los caudales de agua de las fuentes existentes, van disminuyendo gradualmente, agregando a ello, la contaminación de los ríos por el desfogue directo de aguas servidas y basura; por lo que, de continuar con esta tendencia, está en riesgo la provisión del servicio de agua para uso intradomiciliario y para riego de cultivos agrícolas en el año 2025. Razón por la cual, se deberá acatar lo establecido en la meta como país en los ODM, donde se establece, la necesidad de incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales para revertir la pérdida de recursos del medio ambiente (suelo, agua, flora y fauna).

Por lo que se recomienda realizar acciones orientadas al manejo integral de las microcuencas existentes en el municipio; iniciando desde la zona de recarga hídrica, el mismo incluirá reforestación, sistemas agroforestales, estructuras de conservación de suelos, manejo adecuado de los cultivos, adecuada disposición de excretas, plantas de tratamiento de aguas servidas, manejo sostenible de los desechos sólidos, monitoreo constante de las fuentes de agua en cuanto a su caudal y calidad, entre otros. Todo ello, a través de promover la protección y conservación de los recursos naturales del municipio, educando y capacitando, así como concientizando a población de Asunción Mita, sobre la importancia del manejo sostenible del medio ambiente; se tomarán acciones concretas que detengan la degradación de los suelos, la disminución del recurso hídrico y del área boscosa, reforestando e implementando prácticas agrícolas que mejoren las producciones, protegiendo y regenerando a la vez el recurso suelo, ampliando y recuperando parte del bosque de coníferas por la presencia del mismo, siendo un municipio de clima cálido. Se tomarán acciones para dar un manejo adecuado a los desechos sólidos y líquidos, ampliando la cobertura de recolección a todo el municipio, junto con la implementación de programas que propicien la reutilización de material tanto orgánico como reciclable, fomentando una ciudad limpia.

Eje No. 3. Desarrollo económico con igualdad de oportunidades

Se espera que para el año 2025, la población comprendida entre las edades de 10 a 14 será excluida de la población económicamente activa (PEA), ya que se pretende que tanto los niños como las niñas comprendidos entre dichas edades se dediquen a estudiar (primaria y básico); asimismo, la población de la tercera edad mayor de 65 años, disminuirá su participación en la PEA, como resultado en las mejoras de la calidad de vida. Es decir, que la PEA para el año 2025, estará comprendida entre las edades de 15 a 64 años, la cual será de 33,114 personas; esto implica crear nuevas fuentes de empleo, a través de proyectos productivos, fortalecimiento a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES),

diversificación productiva, fortalecimiento de los motores económicos del municipio; analizar cuántos de estos empleos se pueden generar en los sectores agropecuario (actividades agrícolas y pecuarias), industria (manufactura, construcción, minería, electricidad, etc.) y servicios (educación, salud, comercio, financiero, administración, etc.), entre otros. Para fortalecer el sector comercial y lograr un desarrollo productivo sostenible en el municipio, es necesario propiciar las alianzas público-privadas; en tal virtud, se mejorarán las condiciones de infraestructura comercial y productiva, se contará con una red vial en buenas condiciones, para que el transporte sea más fluido, por ende los productos llegarán a su destino en menor tiempo.

El municipio busca impulsar el desarrollo económico, a través de la diversificación y tecnificación productiva en todas sus ramas, fortaleciendo conocimientos y capacidades, juntamente con el acompañamiento técnico y profesional, para promover y generar condiciones ideales para la comercialización, fomentando el potencial productivo local y los productos artesanales, generando la viabilidad económica local específicamente a las mujeres.

A pesar que el municipio cuenta con acceso vial a todos sus lugares poblados, es necesario fortalecer la infraestructura, mejorando las condiciones, para facilitar el desarrollo productivo sostenible. Dentro de las acciones para lograr impulsar el desarrollo económico, se enfocó un programa específico para familias del área rural vulnerables a INSAN, dichas propuestas están orientadas a fomentar la producción agrícola y pecuaria; primero para que las familias tengan disponibilidad, acceso y consumo de alimentos de manera continua, y segundo la generación de ingresos por la comercialización de excedentes, todo ello aunado a capacitación y asistencia técnica, así como el seguimiento respectivo; se fortalecerá y promoverá el turismo, considerándose el mejoramiento de la infraestructura, la creación y construcción de nuevos atractivos con enfoque ecoturista. El fortalecimiento empresarial a la mediana y pequeña empresa, ha sido uno de los componentes a fortalecer; se propone la asistencia técnica, crediticia y administrativa, así como, de los controles de calidad, diversificación y volúmenes de producción; todo ello con el fin de propiciar igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

Para fortalecer el sector comercial y lograr un desarrollo productivo sostenible en el municipio, es necesario propiciar las alianzas público-privadas, en tal virtud, se mejorarán las condiciones de infraestructura comercial y productiva, se contará con una red vial en buenas condiciones; asimismo, las carreteras principales de acceso a la Cabecera, deberán estar debidamente asfaltadas, esto permitirá que el intercambio comercial con los municipios vecinos, sea fluido, por ende los productos llegarán a su destino en menor tiempo.

También para el año 2,025 se habrá logrado desarrollar el ecoturismo en el municipio, con la construcción de parques ecológicos, centros turísticos en lugares propicios con mucha vegetación y de fácil acceso, y el seguimiento de alianzas estratégicas con el INGUAT.

Por otra parte, el Corredor Tecnológico Interoceánico que pasará en jurisdicción municipal de Asunción Mita, se espera estará concluido en el año 2015, el cual conectará directamente

al municipio con los océanos atlántico y pacífico, dándole un empuje al desarrollo de actividades productivas, comerciales y turísticas, entre otras.

Seguridad Alimentaria y nutricional: Este componente está orientado a las familias que viven en pobreza general y extrema, con el propósito de disminuir los índices de desnutrición crónica y aguda; está ligado a la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, especialmente en el pilar de disponibilidad de alimentos complementarios a maíz y frijol, tales como establecimiento de huertos de hortalizas y granjas avícolas.

La tenencia de la tierra, es un factor limitante para las personas que viven en extrema pobreza, por lo que se les deberá proporcionar asistencia técnica especial, así como los recursos necesarios para optimizar el recurso suelo, a fin de obtener el mayor provecho posible en sus pequeñas posesiones.

En relación a los cultivos de maíz y frijol de subsistencia, y otros que se cultivan en el municipio, y la acuicultura artesanal, deberá buscarse la tecnificación, para mejorar la producción y el incremento de los ingresos económicos, lo cual constituye un gran reto, esta acción podría realizarse mediante el acceso al crédito agrícola, a tasas de interés blando, acceso de insumos agrícolas a bajo costo, empleo de buenas prácticas agrícolas como sistemas agroforestales (SAF) que conserven a la vez el medio ambiente, entre otras.

Eje No. 4. Reducción de riesgo a desastres

Con el propósito de reducir el riesgo a desastres, se ha planificado una serie de estrategias orientadas hacia la prevención y mitigación de daños. Se propone establecer un sistema de alerta temprana e información a la población, atención de emergencias, la reubicación de familias que viven en alto riesgo, desarrollo de capacidades en la población, apoyo psicosocial y recuperación de medios de vida de las familias afectadas, a través de la creación de la COMRED.

Como parte del manejo ambiental, está la prevención a desastres naturales, tomando como base antecedentes sucedidos en el municipio en donde se quiere minimizar los riesgos a dichos sucesos.

Deberá apoyarse fuertemente el sistema de gestión de riesgo municipal, a través de la creación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED) y su apoyo permanente, se hace necesario implementar un programa integral de fortalecimiento que contemple su efectiva reestructuración, capacitación, equipamiento y el respectivo monitoreo de gestión, a efecto de ir generando una cultura de prevención y mitigación en la población, que les permita estar preparados ante cualquier evento.

Eje No. 5. Fortalecimiento Institucional

La municipalidad como el ente rector del desarrollo de Asunción Mita, será la principal impulsora y responsable de la ejecución del presente Plan de Desarrollo Municipal (PDM), quien, en coordinación con el COMUDE, las diferentes instituciones del Estado, iniciativa privada, COCODES, Cooperativas, Asociaciones y otros actores locales, deberá convertirse en el nodo articulador que coordine, armonice e integre los distintos esfuerzos de estas instancias, para que de forma unificada se impulse el desarrollo integral de la población y el territorio, respondiendo en todo momento al alcance de las metas establecidas en los ODM.

Asimismo, la municipalidad deberá impulsar el fortalecimiento permanente de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), como el órgano dinamizador de la gestión territorial para el desarrollo del municipio; a la vez, mediante una reingeniería de procesos, se hace necesario fortalecer las distintas unidades internas de gestión municipal, entre ellas: Secretaría, Tesorería, DAFIM, Gerencia, Registro Civil, IUSI, Catastro, Oficina de Gestión Ambiental, OMM y la creación de otras que consideren necesarias. Paralelo a este proceso, deberá también implementarse la actualización y/o elaboración de herramientas administrativas que faciliten el óptimo desempeño de las funciones de las referidas unidades, como: Manual de Funciones, Manual de Normas y Procedimientos, Plan de Recaudación Municipal, Reglamento Interno, Reglamento de Construcción, Plan de Ordenamiento Territorial y Políticas Públicas Municipales, entre otras. Un aspecto importante de estos procesos, constituye la revitalización de la institucionalidad municipal y su capacidad instalada, lo que facilitará una efectiva administración y generación de ingresos, en el alcance de su propia sostenibilidad y desarrollo hacia el 2025; un paso importante es la actualización de los lugares poblados del municipio ante el INE, IGN y SEGEPLAN, a efecto de incidir en cierta forma, en el cálculo del Situado Constitucional y por ende, sus ingresos.

En el tema de participación ciudadana y especialmente en el marco del sistema de los consejos de desarrollo urbano y rural, deberá trabajarse fuertemente para alcanzar el empoderamiento de la población en la gestión del desarrollo municipal; habrá que promover un proceso de legitimación y legalización de los miembros de los COCODES y su participación en el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) junto a las y los representantes institucionales y de organizaciones del municipio.

Así mismo, es recomendable la creación de COCODES de segundo nivel de acuerdo a lo que establece el artículo 15 de la ley de consejos de desarrollo urbano y rural, y de acuerdo a la micro regionalización realizada en el municipio.

Así mismo, se busca concientizar a la población sobre su deber como ciudadanos a contribuir al desarrollo sostenible, además del ordenamiento territorial, generación de condiciones para ofrecer un mejor servicio público y fortalecer las estructuras administrativas, técnicas, gerenciales y financieras del municipio. Además, la promoción de la participación ciudadana, su empoderamiento y capacidad de gestión en la misión del

desarrollo fortaleciendo la organización comunitaria y municipal, vía Sistema de Consejos de Desarrollo del nivel comunitario y municipal.

La participación de la mujer en los órganos de coordinación deberá incrementarse, es necesario el involucramiento de las mujeres en la toma de decisiones, para que incida en los procesos de desarrollo del municipio.

7.4. Matrices de Planificación

A continuación se presenta el resultado de las matrices de planificación concertada con los diferentes actores: COCODES, actores institucionales, ONG y Sociedad Civil en general. También se contempla la respectiva cartera de proyectos de inversión pública y multisectorial, los cuales fueron priorizados y avalados por la DMP, ya que los mismos son un requerimiento mínimo para la consecución y cumplimiento de los objetivos del presente Plan de Desarrollo Municipal.

Matriz No. 3.

EJE DE DESARROLLO 1.: Desarrollo social sostenible con pertinencia cultural y de género Asunción Mita, Jutiapa

1.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Promover con la aplicación de políticas institucionales de acceso a los servicios básicos de calidad en el marco de la seguridad alimentaria, pertinencia cultural y equidad de género, para mejorar la calidad de vida de la población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1 Mejorar las condiciones de salud integral de la población	Aumentar el número de unidades de servicio de salud, en el 2025.	Extensión de cobertura	Construcción en lugares seguros y equipamiento de Puestos de Salud	Guevara, Hacienda Abajo, Tiucal Arriba, Playa del Coyol, Las Moritas, Girones, Crucitas, San Juan Isla, El Manguito
	Reducir y mantener a 0 para el 2025, las tasas de mortalidad que en el 2010 se registraron en:		Implementar el programa de extensión de cobertura	Guevara, Hacienda Abajo, Tiucal Arriba, Playa del Coyol, Las Moritas, Girones, Crucitas.
	materna e infantil	Atención con calidad y calidez	Equipamiento Centro de Salud Tipo A	Cabecera Municipal

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Promover con la aplicación de políticas institucionales de acceso a los servicios básicos de calidad en el marco de la seguridad alimentaria, pertinencia cultural y equidad de género, para mejorar la calidad de vida de la población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Equipamiento Puestos de Salud	Comunidades con servicio de Salud
		Salud reproductiva	Creación clínica de atención a la mujer y un salón adecuado para atender jóvenes y adolescentes)	Cabecera Municipal
		Personal y medicamentos	Contratación de personal médico especializado: un psicólogo (a), ginecólogo obstetra, pediatra, dentista y nutricionista para el centro de salud	Cabecera Municipal
			Dotación medicamentos a servicios de salud	Comunidades con servicio de Salud, Aldea San Miguelito
1.2 Promover el desarrollo educativo en sus distintas áreas, sectores y niveles	El 100% de establecimientos educativos cuentan con infraestructura adecuada en lugares seguros.	Infraestructura Educativa	Construcción de aulas en Escuela Primaria	Guevara, Hacienda Abajo, Tiucal Arriba, Playa del Coyol, Las Moritas, Girones, Crucitas, Tablón San Bartolo, San José Las Flores, Cerrón, El Manguito, San Matías, Estanzuela, Ciprés,

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Promover con la aplicación de políticas institucionales de acceso a los servicios básicos de calidad en el marco de la seguridad alimentaria, pertinencia cultural y equidad de género, para mejorar la calidad de vida de la población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Construcción Centro de Capacitación Magisterial, Casa del Maestro	Cabecera Municipal
			Circulación Escuela Primaria	Aldea San Lorenzo, Aldea Girones
			Remodelación Escuela Primaria	Aldea Loma Larga
			Mejoramiento de escuela Primaria	Aldea Santa Elena, Aldea El jicaral
			Construcción Tecnológico cooperativa Instituto por	Cabecera Municipal, Aldea San Matías
	El 100% de establecimientos de nivel primario y nivel medio cuentan con laboratorio de informática para el 2025	Calidad y pertinencia educativa	Dotación de material didáctico y pedagógico para estudiantes y docentes de todos los niveles con pertinencia cultural	Todo el municipio
			Equipamiento de centros educativos de nivel primario, básico y diversificado, con laboratorio de informática	Todo el municipio
	Para el 2025, la tasa de analfabetismo se ha reducido al 1%,	Alfabetización	Contratación de 34 alfabetizadores	Todo el municipio

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Promover con la aplicación de políticas institucionales de acceso a los servicios básicos de calidad en el marco de la seguridad alimentaria, pertinencia cultural y equidad de género, para mejorar la calidad de vida de la población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	a diferencia de 24.45% que había en el 2010		Insumos productivos para alternancia educativa en educación de adultos	Todo el municipio
			Dotación de útiles escolares para los participantes en el programa de alfabetización	Todo el municipio
	Se habrá alcanzado el 100% de	Cobertura educativa	Becas para todos los niveles	Todo el municipio
	cobertura en todos los niveles educativos para el 2025		Contratación de docentes para atender los distintos niveles educativos	Todo el municipio
1.4 Mejorar la infraestructura social y el pleno	El 100% de las viviendas cuentan con servicio de	Agua	Mejoramiento sistema de agua potable	Todo el municipio
acceso a los servicios básicos	agua potable, energía eléctrica y saneamiento		Ampliación sistema de agua potable	Tablón San Bartolo,
	básico (drenajes y letrinas) para el año 2025		Construcción sistema de agua potable	Caserío El Guayabo, El Pito, Hacienda Abajo, Honduritas,
		Saneamiento básico	Construcción letrina	Todo el municipio

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Promover con la aplicación de políticas institucionales de acceso a los servicios básicos de calidad en el marco de la seguridad alimentaria, pertinencia cultural y equidad de género, para mejorar la calidad de vida de la población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Construcción de sistemas de drenaje sanitario	Loma Chavarría, Santa Elena, San Matías, Los Girones, San José Las Flores, Trapiche Abajo, Tablón San Bartolo, Asentamiento PROLAC
		Energía eléctrica	Construcción de redes y líneas eléctricas de distribución y alumbrado público	Aldea el Guayabo y Comunidades aledañas Lago Güija, Barrio Maya
	Incrementar y mejorar todas las instalaciones recreativas para el	Cultura y Recreación	Mejoramiento instalaciones deportivas (campos de futbol)	Todo el municipio
	año 2025.		Construcción salón de usos múltiples	Caserío el Guayabo, Aldeas San Matías, los Llanitos, Las Moritas, El Manguito, Jicaral
			Construcción de instalaciones deportivas 2da. fase	Cabecera municipal
			Construcción de Cancha de Futbol	Aldea San Miguelito
			Construcción parque recreativo (juegos infantiles y jardines)	Aldea San Matías

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 2.: Conservación y uso racional de los recursos naturales
Asunción Mita, Jutiapa

1.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Mejorar la calidad del ambiente mediante el uso y manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales, con el incremento de la cobertura forestal y reducción de la contaminación por basura y aguas servidas.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1 Promover el manejo integrado de desechos líquidos y sólidos	El 100% de los lugares poblados que tienen el servicio de alcantarillado sanitario, cuentan con sistema de tratamiento de aguas servidas.	Tratamiento de desechos líquidos	Construcción sistema de tratamiento de aguas servidas	Todo el municipio
	Se le da un manejo adecuado al 100% de los desechos sólidos producidos en el municipio.	Tratamiento de desechos sólidos	Equipamiento tren de aseo municipal	Cabecera Municipal
			Construcción infraestructura tratamiento de desechos sólidos	Cabecera municipal
			Programa educativo permanente "manejo adecuado de los desechos líquidos y sólidos"	Todo el municipio
			Reglamento para la Administración, Operación y Mantenimiento del Servicio de Recolección y Disposición de residuos sólidos	Cabecera Municipal

1.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Mejorar la calidad del ambiente mediante el uso y manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales, con el incremento de la cobertura forestal y reducción de la contaminación por basura y aguas servidas.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Plan para la eliminación de basureros clandestinos y reducir la contaminación ambiental por residuos sólidos	Todo el municipio
			Plan para la recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos	Cabecera municipal
			Plan para la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos hospitalarios	Cabecera municipal
			creación de la comisión de supervisión, monitoreo y evaluación de las diferentes actividades de la gestión integral de residuos sólidos en el municipio	Cabecera municipal
			Reglamento para el manejo integral de los residuos sólidos en el municipio	Cabecera municipal
			Programa de educación ambiental dirigido a todos los sectores de la población de municipio.	Todo el municipio

1.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Mejorar la calidad del ambiente mediante el uso y manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales, con el incremento de la cobertura forestal y reducción de la contaminación por basura y aguas servidas.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.2 Capacitar y sensibilizar a la población sobre la importancia de la gestión integral de los residuos sólidos para vivir en un ambiente saludable	Que para el año 2025 el 100% de la población esté capacitada y sensibilizada en la protección del medio ambiente	Educación ambiental	Proyecto para reciclar los residuos sólidos generados en el hogar, centros educativos, en eventos masivos y en el mercado municipal.	Todo el municipio
			Programa de capacitación permanente en temas ambientales dirigido a docentes de los diferentes niveles educativos del municipio.	Todo el Municipio
			Programa para incluir a la mujer en las diferentes actividades de la gestión integral de residuos sólidos en el municipio	Todo el municipio
			Programa de divulgación de las ventajas ambientales y económicas que se generan con la aplicación del reciclaje.	Todo el municipio
			Programa para promover el reciclaje y la formación de organizaciones para comercializar los productos reciclados	Todo el municipio

1.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Mejorar la calidad del ambiente mediante el uso y manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales, con el incremento de la cobertura forestal y reducción de la contaminación por basura y aguas servidas.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Proyecto de reciclaje en centros educativos de todos los niveles, sectores y áreas del municipio de Asunción Mita	Todo el municipio
			Programa de capacitación dirigido a personas que generen residuos sólidos infecciosos, químicos peligrosos, farmacéuticos y residuos animales.	Todo el municipio
			Programa de manejo de residuos sólidos en el hogar, en entidades públicas, en centros educativos, en eventos masivos y en el mercado municipal.	Todo el municipio
2.2 Proponer un manejo integrado de micro cuencas	Incrementar la cobertura forestal para el año 2025 en un 80%. Tomando como base que el 45% del total de la tierra del municipio es apta para la producción forestal	Manejo del recurso bosque	Reforestación bosques energéticos (donde exista área comunitaria).	Todo el municipio
			Reforestación proyecto turístico	Aldea San José Las Flores

1.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Mejorar la calidad del ambiente mediante el uso y manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales, con el incremento de la cobertura forestal y reducción de la contaminación por basura y aguas servidas.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Aprovechamiento de PINFOR en 45.48 Has	Todo el municipio
			Protección y conservación de micro cuencas mediante especies como: bambú, amate, liquidámbar y árboles productores de maderas preciosas.	Todo el municipio
			Programa para la creación de comités de micro cuencas para promover la limpieza de las fuentes de agua	Todo del municipio
		Manejo del recurso suelo	Campaña de difusión para la concientización de la población, para que utilicen el suelo de acuerdo a su capacidad.	Todo el municipio
			Reforestación	Lago Güija
			Monitoreo de fuentes de agua en la época seca	Todo el municipio

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3.: Reducción de riesgo a desastres
Asunción Mita, Jutiapa

1.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Promover la gestión de acciones para mejorar la calidad de vida de la población, con la reducción de riesgo a desastres que permita un municipio seguro.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1 Fortalecer el sistema municipal de gestión para la reducción de riesgos	Se encuentra establecido y funcionando: un sistema de alerta temprana, una estación meteorológica tipo, oficina de COMRED	Alerta temprana	Equipamiento e instalación de sistema de alerta temprana y prevención de desastres.	Cabecera municipal
			Equipamiento de estación meteorológica del INSIVUMEH,	Cabecera municipal
			Creación y Equipamiento oficina de COMRED, Asunción Mita	Cabecera municipal
			Monitoreo meteorológico	Estación meteorológica
			Monitoreo de áreas de deslizamientos y hundimientos	Todo el municipio
		Información pública	Elaboración y divulgación de spot televisivos y radiales sobre gestión de riesgos y el ambiente	Todo el municipio
3.2 Desarrollar intervenciones de mitigación y protección	Reubicadas el 100% de familias que habitan en alto riesgo	Acciones de mitigación	Construcción de viviendas para la reubicación de familias que viven en alto riesgo (6 viviendas)	Los Llanitos

1.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Promover la gestión de acciones para mejorar la calidad de vida de la población, con la reducción de riesgo a desastres que permita un municipio seguro.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	El 100% de áreas vulnerables a deslizamientos, inundaciones, derrumbes y hundimientos,	Obras de Protección	Dragado de río (Seguridad en cuenca de ríos Tamazulapa y Tahuapa)	Aldea Los Llanitos, Aldea Tamarindo
	cuentan con estructuras de protección .		Forestación para la protección de áreas vulnerables a deslizamientos con especies nativas	Áreas deslizamientos
3.3 Impulsar una cultura de prevención	Se cuenta con una política sobre GRRD, socializada con los actores locales e incorporada al pensum de estudios.	Política para la GRRD	Elaborar un mapeo de actores para la GRRD	Todo el municipio
			Elaborar una política para la GRRD Municipal	Todo el municipio
		Desarrollo de capacidades	Capacitación sobre GRRD a todo nivel varias comunidades	Todo el municipio
			Capacitación en desarrollo sostenible a COCODES Y COMUDE	Todo el municipio
			Incorporación de la GRRD en el pensum de estudios	Todo el municipio
			Elaboración de planes de respuesta, emergencia y otros	Todo el municipio

1.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Promover la gestión de acciones para mejorar la calidad de vida de la población, con la reducción de riesgo a desastres que permita un municipio seguro.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Capacitación y asesoría a productores agrícolas sobre el uso y protección de áreas destinadas a cultivos anuales y permanentes	Todo el municipio
			Programa de capacitación sobre medidas de adaptación y mitigación del cambio climático.	Todo el municipio
			Capacitación y asesoramiento a actores locales sobre riesgo y ambiente	Todo el municipio
3.4 Promover la recuperación post-desastres de la población	El 100% de las personas afectadas por los desastres, reciben atención psicosocial.	Apoyo psicosocial	Charlas en las escuelas	Todo el municipio
			Implementación de una oficina municipal de atención psicosocial	Cabecera municipal
			Jornadas de atención psicológica a la población afectada	Cabecera municipal
			Trabajo social a las víctimas y afectados	Lugares afectados

Matriz No. 6
EJE DE DESARROLLO 4.: Desarrollo económico con igualdad de oportunidades
Asunción Mita, Jutiapa

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Impulsar un desarrollo económico, productivo y dinámico con igualdad de oportunidades y actividades generadoras de empleo, aprovechando las potencialidades del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1 Fortalecer la producción agrícola y las actividades pecuarias.	Incrementar un 60% del cultivo de maíz, frijol, cebolla y tomate al año 2025	Productividad agrícola	Asistencia técnica en cultivo de frijol, maíz, cebolla y tomate	El Manguito, Tiucal, sanshul, San Matías,
	Disminuir en un 6% la migración laboral para el año 2,015		Asistencia técnica en cultivos diversos y granos básicos	Todo el municipio
			Dotación de Fertilizantes e insumos agrícolas	Todo el municipio
	El 25% de la familias cuenta con nuevas fuentes de empleo para el año 2020	Productividad pecuaria	Asistencia técnica en desarrollo ganadero	Aldea Los Amates
			Asistencia técnica Acuicultura	Aldeas aledañas Lago de Güija y Laguna de Atescatempa
			Asistencia técnica aves de corral	Valle Nuevo

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Impulsar un desarrollo económico, productivo y dinámico con igualdad de oportunidades y actividades generadoras de empleo, aprovechando las potencialidades del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.2 Formar capital humano para que hombres y mujeres tengan igualdad de oportunidades	Disminuir la migración laboral a cero al año 2025	Capacitación	Construcción y equipamiento centro de capacitación en artes y oficios	Cabecera municipal
		Empleo	Gestión de fuentes de empleo en la construcción del Corredor Tecnológico Interoceánico	Este del municipio
4.3 Proveer de infraestructura en apoyo a la productividad y comercio del municipio	Para el 2025 se le da valor agregado al 100% de la producción de Cebolla, Maíz, Frijol y tomate y	Agroindustria	Construcción y equipamiento centro de acopio para comercializar granos básicos	Cabecera Municipal
	se cuenta con un depósito municipal de granos básicos,		Reconstrucción sanja de riego (sistema de riego)	Cabecera Municipal
	Está construido el mercado municipal	Infraestructura comercial	Construcción mercado municipal	Cabecera Municipal
	Terminal de Buses utilizada		Implementación de Terminal de Buses	Cabecera Municipal
4.4 Impulsar el desarrollo turístico	Se encuentra habilitado un parque y un mirador ecológico	Ecoturismo	Construcción de Mirador Ecológico	Aldea San José Las Flores
			Mejoramiento Balneario	Mongoy
			Construcción Parque ecológico	Lago Güija (aldeas san Joaquín, Guayabo, San Juan La Isla, Cantia y Cerritos).

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Impulsar un desarrollo económico, productivo y dinámico con igualdad de oportunidades y actividades generadoras de empleo, aprovechando las potencialidades del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.5 Promover los productos locales dentro y fuera del municipio	La totalidad de los productos locales son conocidos fuera del municipio	Promoción	Participación en espacios de ferias de promoción de productos a nivel municipal, departamental, nacional e internacional.	Cabecera Municipal y fuera del municipio
			Estudio para la identificación de potencialidades productivas y de comercialización del municipio	Todo el municipio
			Promoción sitios ecoturísticos del municipio aprovechando el flujo turístico del Corredor Tecnológico.	Fuera del municipio
4.6 Mantener en condiciones propicias la red vial del municipio, en	El 100% de la red vial del municipio recibe mantenimiento	Infraestructura Vial	Mantenimiento carretera (Recapamiento)	Aldea Girones, Aldea San Miguelito
apoyo a la productividad	adecuado para el año 2025		Mantenimiento carreteras asfaltadas Asunción Mita Jutiapa	Todo el municipio
			Mejoramiento calle varias comunidades, Asunción Mita Jutiapa	Todo el municipio
			Mejoramiento Calle Barrio Campo de la Feria	Cabecera municipal
			Mejoramiento tramo carretera de Tamarindo hacia el Tablón	Aldeas Tamarindo y Tablón

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Impulsar un desarrollo económico, productivo y dinámico con igualdad de oportunidades y actividades generadoras de empleo, aprovechando las potencialidades del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Mejoramiento de carretera	Aldea Asuncioncita
			Construcción de carretera	De Aldea Loma Larga hacia Aldea San Matías
			Construcción de 500 metros de rodadas camino al cementerio	Aldea Estanzuela
			Construcción de carretera (terminación)	Aldea San Matías
			Construcción carretera asfaltada	Aldea Los Girones-Aldea Loma Larga; Aldeas Tiucal Arriba, El Izote, El Tablón San Bartolo, El ciprés, San Rafael, Honduritas, Los Llanitos y Sitio del Niño
			Construcción puente vehicular	Aldea El Cerrón
			Construcción puente	El Trapiche, San Jerónimo, Cola de Pava, Aldea San Rafael entrada al Ciprés

Matriz No. 7
EJE DE DESARROLLO 5.: Fortalecimiento institucional
Asunción Mita, Jutiapa

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Promover el desarrollo integral con mayor efectividad, a través de la coordinación y armonía interinstitucional, gubernamental y no gubernamental, fomentando la participación ciudadana				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Creación de la oficina del Adulto Mayor.	Cabecera municipal
	La municipalidad ha incrementado al doble su recaudación tributaria para el año 2,020. Para el año 2,015 Implementado el plan de recaudación municipal	Cultura Tributaria	Campaña de concientización a la población para el pago eficiente de tasas y arbitrios municipales.	Todo el municipio
			Elaboración plan de recaudación municipal	Cabecera municipal
			Implementar un sistema para mejorar la recaudación tributaria municipal	Cabecera municipal
			Elaboración manual de puestos y funciones de la Municipalidad	Cabecera municipal
			Implementar un reglamento de urbanización.	Todo el municipio
			Elaboración de un reglamento de construcción a nivel urbano y rural	Todo el municipio

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Promover el desarrollo integral con mayor efectividad, a través de la coordinación y armonía interinstitucional, gubernamental y no gubernamental, fomentando la participación ciudadana				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Se cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial	Ordenamiento Territorial	Actualización de lugares poblados del municipio ante el INE y el IGN	Ciudad Capital
			Levantamiento catastral del municipio	Todo el municipio
			Elaboración de un plan de ordenamiento territorial	Todo el municipio
			Capacitación sociedad civil organizada gestión de proyectos	Todo el municipio
5.3 Promover la participación ciudadana y su empoderamiento en la gestión del desarrollo municipal	Al 2015 funcionan 73 COCODES de primer nivel y 10 de segundo nivel. Las mujeres conforman el 50% de participación en los Consejos de Desarrollo	Participación Ciudadana y Género	Diplomado para la formación de lideresas	Todo el municipio
			Capacitación de COCODE's de primer y segundo nivel	Todo el municipio

VIII. BIBLIOGRAFIA

- Asunción Mita. Archivos. (2011) **Políticas Municipal para el manejo integral de residuos sólidos.** Jutiapa.
- DMP (2002) **Información básica del municipio de Asunción Mita.** Municipalidad Asunción Mita, Jutiapa
- DMP (2011) **Información básica del municipio de Asunción Mita.** Municipalidad Asunción Mita, Jutiapa
- INE (2002) **Datos Sistema de Información Geográfico.** Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- MAGA (2002) **Mapa de reconocimiento de suelos de Simmons, Tárano y Pinto.** Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.
- MINEDUC (2008) **Informe Anual Circunstanciado.** Ministerio de Educación. Guatemala.
- MINEDUC (2010) **Memoria de Labores.** Ministerio de Educación. Guatemala.
- MSPAS (2010) **Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica.** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Centro de Salud Asunción Mita, Jutiapa.
- PEP (2006) **Plan Estratégico Participativo 2006-2015.** Jutiapa.
- PNC (2010) **Datos estadísticos de la Policía Nacional Civil Asunción Mita, Jutiapa.** Jutiapa.
- PNUD (2002) **Objetivos del milenio: Informe de avances.** PNUD Guatemala.
- SEGEPLAN (2003) **Estrategia de reducción de la pobreza El Progreso.** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
- SESAN (2009) **Tercer censo nacional de talla.** Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.

IX. ANEXOS

Anexo 1

Cuadro No. 19
Listado de Participantes en el proceso
Asunción Mita, Jutiapa

No.	Nombre	Cargo	Institución/Comunidad
1	Cayetano de Jesús Linares	Secretario	COCODE Caserío Hondurita
2	Boris Alfredo Medina		COCODE Caserío Hondurita
3	Sixto Doroteo Medina	Vice alcalde	COCODE Caserío Hondurita
4	Carlos A. Vicente	Vice alcalde	COCODE Caserío Cerrón
5	Juan Manual Sánchez	Vocal II	COCODE Caserío Cerrón
6	Margarito Hernández	Tesorero	COCODE Caserío Maya
7	Celia A. Quintana	Presidente	COCODE Sitio de Las Flores
8	Moisés León Girón	Presidente	COCODE Cipres
9	Domingo Milián Hernández	Alcalde Comunitario	COCODE
10	Reyes de Jesús Linares	Vocal III	COCODE
11	Evelio López	Vice Alcalde	COCODE
12	Amilcar Salazar	Alcalde comunitario	COCODE
13	Rolando Polanco	Vice alcalde	COCODE
14	Juan Vicente Lima	Vocal 2	COCODE
15	Benigno Morales	Presidente	COCODE Tultepeque
16	Julio Palacios Aguilar	Integrante COCODE	COCODE Tultepeque
17	Adilio Ortíz	Presidente	COCODE Cola de Paba
18	Eva Yanila Estrada	Presidenta	COCODE Colonia Los Prados
19	Nehemías Ramos	Alcalde comunitario	COCODE Tablón San Bartolo
20	Asiselo Florian	Vocal VI	COCODE Tablón San Bartolo
21	René Girón Godoy	Secretario	COCODE El Manguito
22	Demetrio Romero	Presidente	COCODE Las Moritas
23	Oscar Lucero	Secretario	COCODE El Pito
24	Álvaro Hugo Ramírez	Presidente	COCODE El Pito
25	Emilio Martínez	Tesorero	COCODE El Pito
26	Israel Lemus	Presidente	COCODE Cerro Blanco
27	Adoni González	Presidente	COCODE Valle Nuevo
28	Candelario López	Presidente	COCODE Loma Larga
29	Gabriel Barrera	Presidente	COCODE Girones
30	Juan Zarceño	Vocal	COCODE Girones
31	Alberto Chavarría	Presidente	COCODE Loma de Chavarría
32	Sebastián Aguirre	Vice Alcalde	COCODE Anguiatú
33	Pablo Díaz Martínez	Vice Alcalde	COCODE Shanshul
34	Israel Campos	Tesorero	COCODE Estanzuela
35	Margarito Flores	Vocal	COCODE Tiucal Arriba
36	Miguel Orosco Yanes	Vocal VII	COCODE Tiucal Arriba
37	Visitación González	Vocal VIII	COCODE Tiucal Arriba

38	Jesús González	Vocal	COCODE Ticual Arriba
39	Rodolfo Vicente Torres	Vocal III	COCODE Barrio Democracia 1
40	Carlos Alfonso Menéndez	Tesorero	COCODE Santa Elena
41	Juventino Ordoñez	Alcalde comunitario	COCODE
42	Juan Ernesto Hernández	Alcalde comunitario	COCODE
43	Felipe castillo	Vocal 1	COCODE La Playa
44	Siomara Edelmira Montoya	Secretaria	COCODE San Matías
45	Rosa Cándida Herrera	Presidenta	COCODE Los Llanitos
46	Seid Jonatan Sandoval	Presidente	COCODE San José Las Flores
47	Jesús Ramírez	Presidente	COCODE Trapiche Abajo
48	Cruz Antonio López	Tesorero	COCODE El Izote
49	Jesús González Elvira	Vocal 5	COCODE Tiucal Arriba
50	Sisto de Jesús Chinchilla	Vocal 5	COCODE El Izote
51	Félix Salas Juárez	Presidente	COCODE El Izote
52	José Antonio Hernández	Presidente	Las Pozas
53	Jorge Gómez	Vocal 5	Trapiche Abajo
54	Israel Estrada	Tesorero	COCODE Pretil
55	Marta Luz Valenzuela	Vocal 1	COCODE San Lorenzo
56	Robel Ernesto Hernández	Integrante	COCODE San Lorenzo
57	Hugo Orellana	Presidente	COCODE Trapiche Vargas
58	Eduardo Rojas	Presidente	COCODE Trapiche Vargas
59	Selven Omar Cortez	Secretario	COCODE San Benito
60	Augusto Daniel M.	Integrante	COCODE San Benito
61	Francisco Gómez	Presidente	COCODE Aguas Finas
62	Guadalupe González	Vocal 6	COCODE Las Moritas
63	Juan Alfredo Jiménez	Presidente	COCODE Asuncioncita
64	Carlos Paz	Presidente	COCODE Maya
65	Roberto Pichilla	Presidente	COCODE El Jicaral
66	Domingo Antonio Barrientos	Presidente	COCODE
67	Juan Antonio Linares	Vocal 1	COCODE
68	Eva Yomila Estada	Presidente	COCODE
69	Obeld Navas Recinos	Vice Alcalde Comunitario	COCODE
70	Douglas Alberto	Director DMP	Municipalidad

Fuente: SEGEPLAN 2,011

Anexo 2



El Infrascrito Secretario Municipal de la Villa de Asunción Mita, del departamento de Jutiapa.

CERTIFICA: Haber tenido a la vista el libro de Actas de Sesiones del Concejo Municipal número diecisiete (17), en el cual a folio número doscientos tres (203), se encuentra el acta ordinaria número cero dos guión dos mil diez (02-2010) de fecha 12 de enero del 2010, en la cual se encuentra el acuerdo que copiado literalmente dice así:

DECIMO: CONSIDERANDO: Que a principios del año dos mil nueve, se aprobó el proceso de estructuración del Plan de Desarrollo Municipal apoyado por la Ingeniera Aura González, Delegada Departamental de la Secretaría Ejecutiva de Planificación, de Jutiapa. **CONSIDERANDO:** Que sigue la estructuración del referido plan, con el fin de organizar nuestro territorio y trabajar de una forma más tecnificada. **POR TANTO:** El Honorable Concejo Municipal, haciendo uso de las atribuciones que le confiere los artículos 33 y 36 del Código Municipal al resolver, **ACUERDA:** I) Aprobar la continuación del proceso de formación y estructuración del Plan de Desarrollo Municipal en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, con miras de concluirlo durante el primer semestre del presente año. II) El presente acuerdo surte efectos inmediatos, certifiquese y notifiquese a donde corresponda. Transcribese el presente a donde sea necesario para los efectos legales procedentes.-

Y para remitir a donde corresponda, se extiende la presente copia en la Villa de Asunción Mita del Departamento de Jutiapa, a los trece días del mes de enero año dos mil diez.

José Rolando Guerra López
Secretario Municipal.



Visto Bueno:

Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima,
Alcalde Municipal.



Anexo 3



Fotografía 1 Taller de planificación territorial



Fotografía 2 Taller de planificación territorial



Fotografía 3 Taller de planificación territorial



Fotografía 4 Taller de planificación territorial



Fotografía 5 Taller de planificación territorial



Fotografía 6 Taller de planificación territorial

X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

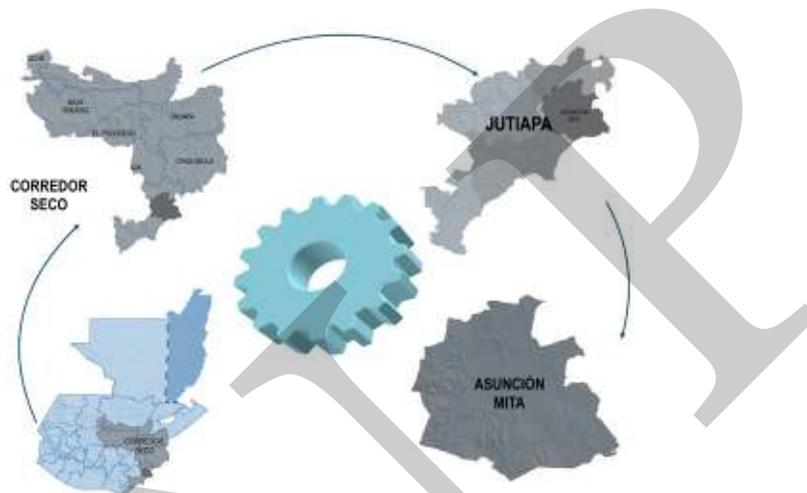
Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Plan de desarrollo Asunción Mita Jutiapa



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

